EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.335 | Montevideo, Martes 26 de Octubre de 1915 | Redacción y Administración Rincón 583 al 587

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 1 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.00
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERIO,
Administrador.

Agencias de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—El viernes 5 de Noviembre, debut de la compañía de variedades y comedias en la que figura Pastora Imperio. A las 9 p. m.: El sainete en un acto LA REAL GANA (estreno); LOS PEREZOFF (excéntricos); La comedia en un acto, VENCEDORES Y VENCIDOS; LOS CLEMENI (duetto cómico) y danzas por PASTORA IMPERIO.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5.00; id altos, id id, 2.50; id de cazuela, id id, 0.80; Sillón de platea con entrada, 0.80; Tertulia balcón id id, 1.50; Id altas id id, 1.00; Entrada general, 0.80; Delantera de cazuela con entrada, 0.40; Id de paraíso, id id, 0.40; Entrada de cazuela, 0.30; Id a paraíso, 0.20.

URQUIZA — Hoy martes 26, de noche. Exhibición de la película NOBLEZA GAUCHA.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; id bajos y balcones id id, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculo por secciones. Hoy martes 26, a las 8.15 p. m.: La sección LA MARINA; 2.a, ENSEÑANZA LIBRE; 3.a, LA EUROPEA; 4.a, PICAR XXI.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, Id id, 1.00; Platea con entrada, 0.50; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos. Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

QUINTA EN ATAHUALPA, importante, moderna, todas comodidades. Vendo alrededor de 20.000 pesos, facilitando pago. Piedras 451. 3375-Nv.10.

CONVIENE saberlo. Facilita cualquier suma en hipotecas. Permuta, vendo campos, casas, chacras. Condiciones excepcionales. Grandes facilidades. Agencia Bidart, Jackson 142. 3478oct27.

POCITOS—Se vende chalet a plazos, B. España y Rampla, J. Andreu, Piedras 419. 3479oct30.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES deben mandar hacer sus trabajos de tipografía á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo". Se atienden pedidos por teléfono. h.n.o.

ESPECULADORES — Juan Carlos Carve, rematará 15 mil metros y casa sobre Propios, a 100 m. de Rivera. Especial para fraccionar. 3461-Oc.26.

SE ALQUILA—Amplio local nuevo con buenas comodidades, Uruguay núm. 1039. Ocurrir: Río Negro 1564. 3303-Oc.26.

MUEBLES usados, compro, pago buen precio; negocio rápido, plata al contado. Colón 1480. 3464-Oc.28.

ALQUILASE espléndida quinta chalet recién construida, con todo lujo y confort. Instalaciones eléctricas, cuarto de baños con aparatos de agua caliente, garage, etc. Linda altura. Calle Laguna Merín N.o 40. Próximo a los tranvías 44, 41 y 49 de La Comercial y al Camino de Castro. Macadam al frente. Informes: Avda. Rondeau 2156 (Laguna Merín 17 (Quinta del señor Puig). 3481-Nv.6.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1432. h.n. 6.

ALQUILASE casa de altos, 18 de Julio 885, entre Andes y Convención, con espléndido salón al frente, especial para consultorio o negocio. La llave enfrente, Cigarrería Malibos. 3462-Oc.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar o repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 318-el.v.d.

SE ALQUILA — Barraca con espléndido galpón y demás comodidades á 150 metros de Estación Central F. C., Orillas del Plata 1084. Ocurrir: Río Negro 1564. 3302-Oc.26.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofilo, calle Durazno 1036. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 524-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elio García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas de la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Sociedad Jeutschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219-h.n.o.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA —Abogados — Rincón 491. Teléfono. Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 239-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 1129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432. Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 56. 1535. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

TRAVIESO JOSE M. y EDUARDO —Han trasladado su consultorio a Uruguay 986 entre Daymán y Arapey. Teléf :La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m: Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

TRATAMIENTOS ESPECIALES PARA LA CURACION DEL

ASMA

Y LAS AFECCIONES DEL PULMON, CORAZON Y ESTOMAGO

CONSULTAS DE 2 á 3 y 30 p. m.

LAVALLEJA, 1720 entre Minas y Magallanes

Dr. JOSE A. RAMPINI

3207-pe.m.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dreyfuss. Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto. Número 2115. Consultas de 1 a 2 1/2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. JUSTO A. TILAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 433 (Aguada). 4165-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 2 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 2 a 7. 1592-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1585 (Central). 345-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 307. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1953, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 234). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico. — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1294. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1278. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain Daymán 1345 y 1347 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones 1371. 3318-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.).—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central ó 773 (Paso). 3374-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, Dr. don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma social "Mateo Pascale e hijos" para la reunión que se celebrará el día 28 del próximo Octubre a las cuatro puesto meridiano, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial y propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes.—Salto, Setiembre 22 de 1915.—Gustavo Adolfo Castro, Actuario. 3306nv.4.

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grano, se convoca a los acreedores de Francisco Gimeno, para una reunión que tendrá lugar el 12 de Noviembre entrante a las 3 y 1/2 de la tarde, con objeto de ocuparse de una propuesta de concordato, hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria, Rincón 473, a disposición de los interesados, por el término de diez días.—Montevideo, Octubre 20 de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario. 3481nov5.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Gorlero o Juan Gorlero citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes linceados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 472, a deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario. nov.5.

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta Oficina llama a licitación pública, para proveer de útiles, como ser: picos, palas, azadas, rastrillos, pintura, etc., y otros materiales destinados a la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con la relación y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1211, todos los días hábiles, desde las 13 a las 18 horas. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán hasta el 30 del corriente a las 16 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas, si no conviniesen a los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Octubre 16 de 1915.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 3355-Oc.20.

Junta de Administración Militar

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la adquisición de 20 millares números para kepis y 30 1/2 millares números para collarín.

El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 12 a las 17.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, se recibirán en día 28 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 18 de 1915.

M. M. Sánchez,
Secretario general.

3493-Oc.23.

Junta de Administración Militar

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la adquisición de: hasta 750 metros paño gris de 1 metro 70 centímetros de ancho, hasta 350 metros del mismo paño de metros 1.40 de ancho y hasta 350 metros dril azul.

El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 12 a las 17.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 28 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 18 de 1915.

M. M. Sánchez,
Secretario general.

3440-Oc.23.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Defunción: el Diner Concert todos los días

-- EL --

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Sastamarina

3142-h.n.o.

MERCEDES

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones de baños. Gran servicio de coches. Precios módicos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 236-pte.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOMÉ GALIANA

AVENIDA SARANDÍ esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1663-h.n.o

Rosario Oriental

Hotel Americano

DE

Martín Echeverry

Comodidades para familias y pasajeros.

Baños fríos y calientes, cocina especial. Higiene, camero. Precios módicos. 3336-Nv.15.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo

— DE —

PEREIRA HNOS

Sucesores de . Baruche

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO 2766. h. n. o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz Eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 361-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1233. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1/2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1328. 1733-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 18-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 335. 1534-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1/2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669, altos. Uruguaya 2122. (Central). 3764-pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorrea crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniel radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales: para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1193. 197-pte.

Droguería y Farmacia Demarchi

DE

ROCH, CAPDEVILLE & Cía.

Las preparaciones y las Especialidades de nuestro LABORATORIO han sido premiadas en la EXPOSICION INTERNACIONAL PANAMA-PACIFICO, San Francisco de California, con

MEDALLA DE ORO

3489-mt.jv.s.nv.30.

"INFALIBLE"

ANTISARNICO

SIN VENENO

AUTORIZADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

125 Litros Agua - 1 Kilo específico

pente.d.p.m.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Octubre 16 de 1915.—Convócase a licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado a la conservación del camino de La Cruz, entre los de Carrasco y Punta Gorda, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 11 a las 17 horas. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección. 3467-Oc.26.

SEÑORES:

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de

EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO

Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

Avisos del día

Gomensoro y Castells

2 Mobiliarios

Buenos juegos para comedor, dormitorios, sala, escritorio, cantidad de muebleciitos y objetos de fantasía, artefactos para luz eléctrica y de gran variedad de artículos. En nuestro salón: calle Piedras 318.

EL VIERNES 29 del corriente a la 1 1/2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de menage para familias amueblados completos para sala, comedor, escritorio, aposentos, alfombrados, artefactos para luz eléctrica, artículos de fantasía, antigüedades y de infinidad de objetos para familia.

La entrega de todo al día siguiente.

Garantía en dinero y el 5 o/o de comisión a todo comprador. Oc.29.

Artigas y Mula Paulier

Uruguay, 831 (Bajos Campiotti Mele)

Mañana Miércoles 27 del corriente

A LAS 8 1/2 DE LA NOCHE

2 juegos de sala, 1 juego dormitorio roble con cama bronce, otro también doble con cama hierro y bronce, 2 juegos de 1 plaza pino tea, juego de comedor nogal y otro de roble, biblioteca roble norteamericana, 1 juego para jardín plegadizo, cocina a nafta marca "Reliable", 24 metros caño goma para riego, bancos para jardín, 1 baño aporcelanado y palanganas para cuarto de baño, roperos, lavatorios, camas cómodas, artefactos luz eléctrica, 1 rico juego porcelana para comedor, 1 montura para señora, cuadros, platinos, etc.

Comisión 5 o/o a cargo del comprador. 3490-Oc.27.

Victorica y Muiños

En Sarandí Grande

Una hermosa fracción de campo. — 229 hectáreas y 2349 metros.—Entre las estaciones Sarandí Grande y Puntas de Maciel—sobre el arroyo Molles.—Campo superior en clase y perfectamente regado. Además, una gran maquinaria agrícola en perfecto estado.

El 8 de Noviembre próximo

Venderemos por orden de sus respectivos propietarios, lo siguiente:

Primero: Una espléndida fracción de campo con poblaciones de material, que consta de casa-habitación de 3 piezas, cocina, y una pieza independiente, y un galpón grande de material con piso de ladrillo, situada a 12 kilómetros de Sarandí Grande, sobre el Arroyo Molles de Maciel, compuesta de 229 hectáreas, 2249 metros, tierra especial para agricultura, con magníficas aguadas sobre el arroyo citado y el Arroyo Pajas Blancas, que cruza el campo, regándolo permanentemente.

Esa fracción linda con la sucesión Acosta y Lara, arroyo Molles por medio, con Feliciano Martínez y Manuela B. de Temperán.

Garantimos campo superior en clase, muy apropósito para cabaña, lechería o cualquier otra industria rural.

Una parte está destinada a la labranza desde hace 4 años y la otra es firme, con pasturas especiales.

Base de venta: $ 80 la hectárea

Condiciones de pago: 10.000 pesos a 2 años de plazo con interés de 8 o/o anual, y el saldo al contado, al escriturar, entregándose el campo después de levantada la cosecha, y siendo la venta ad-corpus dentro de los alambrados como límites justos reconocidos por todos los linderos.

En seguida de vendido el campo

El importante lote de maquinaria agrícola, que detallamos a continuación:

1 motor a nafta de 45 H. P. a tracción; 1 motor de 75 H. P. sistema "Case"; 1 trilladora del mismo sistema, toda de acero, 36 x 58; 1 motor y trilladora "Case"; 1 emparvadora "Case"; 1 juego de desgranar sobre 1 chata de cuatro ruedas; 6 arados "Oliver"; 5 rastras; 3 sembradoras; 2 segadoras; 1 aventadora; 1 desbaladora y otros útiles que estarán a la vista.

Nota importante

Como el transporte de la maquinaria descripta sería muy difícil, hemos resuelto que la venta esté sujeta a las condiciones siguientes:

Si el tiempo es bueno y seco, la venta del campo y de las máquinas se efectuará en acto simultáneo en el mismo campo a venderse, donde se halla todo ese valioso material agrícola y donde los interesados pueden verlo todos los días.

Si llovieran en los días anteriores, a fin de evitar molestias a los interesados, la venta se efectuará en el Hotel de Sarandí Grande, propiedad del señor Martín Elisburo.

En previsión de este último caso, rogamos a los interesados examinen antes todas las máquinas, a fin de darse cuenta de su estado. La entrega se hará al día siguiente.

Por más datos y plano del campo, ocurrase a nuestro escritorio, Orillas del Plata, 1014. 2491-Nv.7.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Michel Angelo" terminó la descarga en el Depósito N.o 3, y la revisación de las mercaderías se efectuará el día 26 de Octubre 1915, de 2 a 5 p. m. Las notas de las reclamaciones deberán presentarse, ya sean por falta de bultos, faltas en el contenido, o averías que resultasen, dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los agentes: Dodero Hermanos. — Misiones 1485. — Montevideo, Octubre 21 de 1915. 3165-Oc.24.

Hernias
(QUEBRADURAS)

SU CURACION radicalmente sólo operar por el procedimiento de los señores Pérez Hno. Mucho más instantáneo y curación sin peligro al noventa.

CAJAS para hombres y señoras, desde $ 1, para todo defecto al vientre. Bolletos y consultas gratis de 9 a 5 p. m.

CALLE BUENOS AIRES, 404, esq. ZABALA

Casa en Buenos Aires: Calle 1 Perú 2469-Pba

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono o esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

GENERALES

Escuela Nacional de Comercio

Se hace saber a los interesados que en Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, procederá a la toma de nombres de los alumnos de este curso del corriente año, todos los días hábiles hasta el día 30 inclusive, de 10 a 11.—El Tesorero.—Montevideo, Octubre 14 de 1915.

21 octubre 26.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 8 y 9 de los Estatutos, se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas para que se reunan en el local de la Compañía, calle Rincón, 487, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Memoria y Balance anual.

El registro de accionistas permanecerá cerrado en el local social, y se cerrará a las 12 del día anterior a la fecha de la Asamblea.—Montevideo, Octubre 20 de 1915.—El Secretario.

21-octubre 26.

Armería y Maquinaria

A. FRANCHI & Cía.

CALLE YUCAYBO 136-MONTEVIDEO

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

801-pto.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado — El domingo 21 de Octubre de 1915—Con coche restaurant.

Salida de Central 8.25, Yatay 8.32, Pando 8.47, Empalme Olmos 7.49, Lascano 10.15, Rocha 11.50, Aguas Dulces 12.45, Castillos 13.16, Maldonado 16.22.

Los boletos de ida y vuelta "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el siguiente día de la fecha, y los de ida y vuelta "B" serán válidos hasta el día 31 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.80, 0.90.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que a partir del día 29 del corriente mes, quedarán suspendidas todas las tarifas especiales de carga en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias, mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay, las tarifas especiales en vigor en el Ferrocarril Norte, de fecha 10 de Septiembre de 1915, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 14 de Junio de 1915.

Las Administraciones.

3261-Em.16.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público, que, a partir del día 15 de Noviembre próximo quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Pranda y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay (Montevideo), volviendo a regir desde esa fecha las tarifas ordinarias de combinación.—Paysandú, Agosto 7 de 1915.—Las Administraciones.

3523-Oc.31.

ITALIANI

Abbonatevi o comperate "EL TELEGRAFO" che giornalmente ha una pagina italiana, prettamente italiana ed a volume dedicata.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. Surtido completo y siempre renovado. Hidro, Water Closets, Piletas, Mampas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas cuidando con el personal y materiales necesarios. Planos, presupuestos. Bálsamo Lourbet. Calle Rincón, 340.

Abierto de 8 a. m. 5 6 p. m. 12 pto.

ZABALA ESQUINA RINCON

MARVEL

CURA RAPIDA DE LA CASPA

En las Farmacias, Peluquerías y "Publicidad"

LAS GRANDES BATALLAS

sus siguientes en Rusia a la del Marne, ocupan extensas páginas en el libro de palpitante actualidad LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA, de Sabía Ordoñez, donde a la guerra actual, donde participaron de todos los países beligerantes, da su marcado característico de actual, de las fuerzas de que disponen y de los elementos y técnicas que han experimentado en la guerra del tiempo transcurrido. Los acontecimientos militares en desarrollo, se ven ya en sus efectos, sabiamente analizados. El volumen LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA sólo cuesta $1; consúltense en esta Administración: Rincón, 487. — Montevideo.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS — Río Branco 1429, 8 piezas, $ 25; Zabala 3[illegible] piso, 1509, 4 piezas, $ 20; Mendoza 1051, 8 piezas, $ 45; Buenos Aires 2[illegible], 8 piezas, $ 40; Mendoza 1[illegible], 4 piezas, $ 20; Cerrito 2[illegible], 8 piezas, $ 25; Paysandú [illegible], 4 piezas, $ 20; Carmen [illegible], 8 piezas, $ 25; Maldonado 2124, 4 piezas, $ 18; Solís 1629, 4 piezas, $ 18; Sarandí 1[illegible], 4 piezas, $ 18; Misiones 1[illegible], 4 piezas, $ 16; Sarandí 1[illegible], 4 piezas, $ 16.

5644-Ds.30.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Trenes de pasajeros entre Central y Mercedes

Se hace saber al público en general, que a partir del día 16 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren de pasajeros entre Central a las 6.55 m., seguirá los días sábados hasta Mercedes, de donde saldrá a las 14 del día siguiente, observando el horario del tren N° 2.

C. W. Bayne, A. General.

Montevideo, Octubre 9 de 1915.

3274-Ds.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los polvos de ladrillos arena, cemento, marmolato, piedra de cal, asfalto de marmol y demás materiales que tiene en venta esta compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de ladrillos Sillar-calcáreo, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Pranda de esta compañía, Central (Montevideo), volviendo a regir la tarifa ordinaria de combinación, de 4 ps. 37.32, por vagón, desde ambas estaciones.—Pranda, Julio 21 de 1915.—La Administración.

2543-Oc.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Minas — El sábado 30 de Octubre de 1915

Salida de Central 16.25, Yatay 16.33, Pando 16.47, Pedrera 17.45, Tapia 18, Migues 18.21, Montes 18.35, Solís 18.57, Orib 19.9, Minas 19.45.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el martes 2 de Noviembre, a las 12.50.

Boletos de ida y vuelta: 1ª clase, 3.50; 2ª clase, 1.80.

Central a San José y Arroyo Grande — El domingo 24 de Octubre de 1915 — Feria ganadera en Arroyo Grande.

Salida de Central 7.26, Yatay 7.36, Independencia 7.48, Piedras 7.55, Cañelones 8.22, Santa Lucía 8.42, 25 de Agosto 8.57, Canelones 9.1, Rodríguez 9.18, Brígido 9.26, San José 9.52, Ituzaingó 10.12, González 10.20, Mal Abrigo 10.30, Cerro Largo 11.11, Arroyo Grande 11.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de A. Grande el mismo día, a las 15.40 de San José a las 20.20 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 2 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta: a S. José, 1.50, 1.00; a A. Grande, 2.00, 2.00, 1.00.

Central a Florida — 13 mes 10 de Noviembre de 1915

Salida de Central 7.26, Yatay 7.36, Colón 7.42, Piedras 7.56, Canelones 8.22, Santa Lucía 8.42, 25 de Agosto 8.57, Canelones 9.1, Rodríguez 9.18, Brígido 9.26, Mal Abrigo 9.35, Florida 10.16.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el día 15 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.

3429-Oc.26,28,31,Nov.2.

BANCOS

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a todo persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan intereses y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganan intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 5 a 300 6 por ciento anual
" " 301 a 1.000 5 " "
Por mayor suma Convenci.

Artículo 12, párrafo 2o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
" realizado	$	2.000.000
Fondos de reserva	$	740.000

DIRECTORIO.—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Gutierrez, Dr. José Pardo Santayana, vocales. I

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

	ABONA
En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	5 " "
Caja de Ahorros y sección Alcancías:	
De 1 $ 500.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "
	COBRA
Por descubierto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	

Banco de Préstamos Inmobiliarios

III—25 DE MAYO—III

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente sobre hipotecas

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1890

Capital autorizado . . . $ 25.000.000.00
Idem integrado . . . " 12.542.924.61

CASA CENTRAL

ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Honduras esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Independencia, Florida, Trinidad, Durazno, Paysandú, Tacuarembó, Maldonado, Minas, Rivera, Mercedes, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Ignacio, San José, Santa Cruz del Ut. Grande, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, ganaderos, industriales y demás ramos.

Préstamos con garantía de los mismos, para poder adquirir sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de cinco meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior, sobre todas las ciudades de Europa, pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas las ciudades de la República, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras, vales y pagarés por cuenta de terceros.

Compra y venta de letras, oro y valores.

Cajas de Seguridad.

Depósitos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central toma nuevo aviso

AGONA

En cuenta corriente	Convencional
Depósitos a plazo fijo:	
3 id id 6 meses	4 1/2 o/o anual
6 id id 12 meses	5 " "
12 id id 18 meses	6 " "
Caja de Ahorros	Convencional
En Caja de Ahorros	
Desde 1 $ 500 a 3 meses	4 " "
Id id 6 meses	5 " "
Id id 12 meses	6 " "
Por mayor suma	Convencional
Por descubierto en cuenta corriente	8 por ciento
Id id con garantía de valores	Convencional
Descuentos y cauciones.	

Horas de Oficina, de 10 a 15.

Sábados de 10 a 14.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 17 — La emisión tendrá prohibición absoluta sobre la suma de deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

123-25 de Mayo 127 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—199—San Martín 195.

OPERACIONES

Información, consejos, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cobro de cupones, cobro de letras, cobro de títulos, cuentas corrientes, giros, cartas de crédito, cartas de crédito circular, giros telegráficos, giros sobre el exterior, cartas de crédito circular, giros telegráficos, giros sobre el exterior, cuenta corriente en oro y en plata, cajas de seguridad, depósitos en custodia, compra y venta de oro, plata, billetes, letras, cupones, etc.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del banco y facilita informes sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

23-pto.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . . £ 3.000.000 —
Capital suscripto . . . " 1.500.000 —
Idem pagado . . . " 1.250.000 —
Fondo de reserva . . . " 1.250.000 —

Casa Matriz — 062 Broad Street, Londres E. C.

Sucursales: Río de Janeiro, Santos, Capital Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Valparaíso, Concepción, Valparaíso, Iquique, Lima, Callao, Pisco, Mollendo, Arequipa, Cuzco, Puno, Sucre, Tacna, Arica, Cochabamba, La Paz, Oruro, Potosí, Tupiza, Tarija, Santa Cruz de la Sierra, Puerto Pando, Rio Branco, Puerto Alonso, Puerto Sucre, Puerto Wilstermann, Puerto Suarez, Puerto Casado, Puerto Pinasco, Puerto Antelo, Puerto Villamil, Puerto Baquerizo, Puerto Ayacucho, Puerto Colombia, Puerto Cabello, Puerto Cortés, Puerto Barrios, Puerto Limón, Puerto Armuelles, Puerto Obaldia, Puerto Lobos, Puerto Deseado, Puerto Gaimán, Puerto Madryn, Puerto Santa Cruz, Puerto Natales, Puerto Bulnes, Puerto Montt, Puerto Corral, Puerto Aguirre, Puerto Chacabuco, Puerto Aysen, Puerto Coyhaique, Puerto Bertrand

NOTAS DE FENIX

Es preferible la horca

Días pasados experimentó un profundo sentimiento de horror el vecindario de Los Andes, pueblo chileno, en presencia de un infeliz reo, ejecutado por manos temblorosas en las circunstancias que relata en esta forma "El Mercurio" de Valparaíso:

"Pero ocurrió que, con mucha razón, esa tropa se negó a ejecutar la sentencia, alegando que no le importaba mezclarse en tal asunto porque la ley no lo determinaba; es decir, porque era algo que estaba estrahalmente fuera de su interior.

Se decidió entonces hacer que el reo fuera fusilado por los guardiaseg de la cárcel; y esto, no por no saber manejar bien las armas o por la emoción profunda, que el acto les causaba, no anduvieron acertados en la dirección de los tiros y el infeliz sentenciado quedó agonizando por las balas y vivo... Ningún protestó dió en el corazón y pudo decir que el cuerpo cae en contorsiones y espasmos horribles. Hubo que ultimarle al reo y ultimarle apresuradamente y como se pudo para acabar con aquel lamentable espectáculo."

El hecho ha originado las siguientes consideraciones, sin duda algunas más acertadas:

"Es semi-bárbaro ultimar a balazos a un sentenciado y ejecutarlo con inexpertas e inseguras, que naturalmente tiembian si no de horror, de piedad ante el acto de quitar la vida a un semejante. Es odioso e inútil empleo en contra o cómo hombres a la vez para ultimar a un sentenciado. La que ajusticiar el número de los que tienen que morrorizan ante un acto que inspira tan naturales repugnancias como es el de matar a un hombre".

"Hay dos cosas en nuestro sistema que podríamos cambiar y mejorar y el número excesivo de ejecutores y verdugos.

"Por qué no se procedemos como en Inglaterra? Allí se usa la horca, sistema que parece el menos cruel de los que se usan en nuestro ejecutar sentencias de muerte. Con la horca basta un segundo para hacer la finalísima operación, y el reo se asfixia y pierde los sentidos antes de morir. En el reo no hay sangre, no hay miedo de que el reo quede vivo, no hay exceso de detalles para acabar con su vida. Se mata con tal: las ejecuciones se hacen en un patio solitario, en que nadie ha presenciado, sino simple banderola negra flameando en un mástil demuestra que la justicia ha sido hecha."

La producción en azúcar

He aquí el resultado de la encuesta que ha realizado la Asociación de Estadística del Azúcar, en cuanto a las plantaciones, teniendo la de remolacha y expresadas por hectáreas:

Años	1915	1914
Holanda	55.584	66.100
Alemania	570.487	543.716
Suecia	22.203	22.203
Austria	250.000	250.000
Hungría-Bosnia	99.100	173.500
Dinamarca . . .	30.000	30.000
Rusia	45.000	36.000
Rumania	20.000	20.000
Bulgaria	12.000	15.250
Suiza	900	900
	841.979	1.171.453

En conjunto, la superficie plantada de remolacha es este año inferior en 229.474 hectáreas a la del año pasado. España, Francia, Inglaterra, Rusia y Servia no han sido incluídas en la encuesta. Bélgica, Rumania, Suiza y Bulgaria figuran con la misma cifra del año anterior por no haberse recibido el año presente, que en nada o casi nada alteraría la cifra total.

En Bélgica, restaurada la de Amsterdam, se han cultivado sólo 20.000 hectáreas; en Grecia, 18.000 menos que el año 1914. En Rusia, sin embargo, han llegado a plantarse 574.000 hectáreas, que significa un aumento, con respecto al año anterior, de 27.000 hectáreas.

En Francia, los departamentos invadidos del Norte y del Este son de los más productivos en remolacha y azúcar, no obstante comprender este año se han reducido mucho las plantaciones.

En resumen, un tercio de la producción europea del azúcar faltará este año.

¡Qué ahaja de niño!

El diario madrileño "España Nueva" trae el retrato de un botija cuya historia no puede ser más interesante. Como "niño" ha de decir, "he nacido en Aguacate, de donde se trasladó a La Habana cuando tenía la sorprendente habilidad de ser un apedreista consumado, a tal punto que en las mismas calles, entre jugadores que allí gozan de nombradía, tales como Ramiro Capablanca (hermano del ex-campeón cubano), Ramón Pardo, Federico Bard y Eduardo de la Campa. El prodigioso niño que se llama Pablo Oscar Valdezar, aprendió el juego en la barriada de su pueblo, donde, por ser el dueño incansable afelonado, se jugaba constante, constante.

Mejoras en los cultivos

El agricultor catalán señor Raúl M. Jiménez hace conocer en un artículo las grandes ventajas que produce el cambio de sistema en los cultivos, a punto de que en España se ha llegado (dice) "a aumentos de cosechas que hasta hace otro tanto (dice) como utópicos en otros tiempos."

Así sucede con el trigo, cuyos rendimientos de 10 y 12 semillas por una, van, con normalidad, a pasar, según dice "La Gaceta de Noticias", a 30 y 40 y en algunos casos a 40 y 50.

Mucho ha contribuído a estos aumentos la adopción de las sembradoras, ahorrando simiente y regulariza de la distribución la aplicación racional de los abonos y la selección de las semillas.

El señor Mir juzga de oportunidad señalar los esfuerzos que se vienen realizando en el extranjero para evitar la enfermedad, adoptando clases de trigo que la resistan, y citando, especialmente en Alemania, se han realizados interesantes trabajos para la obtención de nuevas simientes.

En este sentido representa una interesante conquista el trigo "Barrado del Rhin", obtenido hace ya algunos años por un agricultor repasto, Vaya, existiendo, en Alemania y a la roya, aparte de otras felices cualidades, en su establecimiento, trigo "este nuevo trigo es muy rústico y productivo; es pues se manifiesta fisiológica y absoluta, fin las humedades y violencia de los fuertes vientos.

Su adaptación es general a la mayoría de los terrenos, aunque es muy pobres y arenosos. Produce una harina muy buena, blanca, hidrófila, y de grande aprovechamiento para la panificación.

La cosiga, algo achatada, está adornada por largas barbas que protegen los granos; éstos son de color rojizo, de mediano tamaño, duros y pesados.

Un inteligente agricultor que viene cultivando este trigo nos confirma cuanto nos habían informado, y nos ofrecía muestras de el obtenidas de hecho, con la intervención del fiscal quien como parte principal y representante de los derechos

existente desde antes del matrimonio: 7.a—La locura o la demencia, de uno de los cónyuges, existente desde antes del matrimonio. 8.a—El pacto de no tener hijos dentro del matrimonio.

El jurado sobre nulidad se tramitará en la forma de juicio ordinario de hecho, con la intervención del fiscal quien como parte principal y representante de los derechos

de la sociedad, podrá usar de todas las excepciones y recursos que la ley establece. En este juicio, la confesión de parte, no tendrá sino el valor de un principio de prueba y los jueces la apreciarán al tiempo de la sentencia, conjuntamente con las demás pruebas que resulten del proceso.

FENIX.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

LOS DERECHOS DE INICIATIVA EN EXTRAORDINARIAS

UN PROYECTO DEL DOCTOR RODRIGUEZ

HORARIO OBRERO

CONTINUACION DEL DEBATE

Sesión ordinaria de ayer, la 7.a de los Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados, entre que figuraba una exposición del centro "Protección Chauffeur" relativa al proyecto de horario obrero.

Gastos de la Constituyente

Enseguida, por indicación del doctor Varela Acevedo se trata sobre tablas y se sanciona, el proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales los fondos que demanden el cumplimiento de la ley de elección de Asamblea Constituyente.

Por moción del señor Stifflmann se aplaza la segunda discusión.

Ahora se comunicará al Poder Ejecutivo.

Proyecto de modificación el reglamento

Acto continuo, el doctor Rodríguez presenta el siguiente proyecto de adición al reglamento del Honorable Senado:

Artículo 1.o Durante el período de las sesiones extraordinarias, a cualquiera hubieso sido convocado el Cuerpo Legislativo, los señores senadores podrán presentar proyectos sustitutivos de los que hayan sido incluídos por el Poder Ejecutivo en la convocatoria a dichas sesiones, a condición de que estos se concreten exclusivamente a la materia comprendida en aquellos proyectos y no impliquen cerogación de lo que se hubiese resuelto durante el período legislativo en un sentido opuesto al adoptado por los o sustitutivos, hubieren sido sancionados.

Igualmente, cuando el Poder Ejecutivo pida la interpretación o aclaración de determinadas disposiciones de una ley se reputará incluída en la convocatoria toda la ley al solo efecto de aclarar o interpretar los demás puntos oscuros o vacíos de la misma ley, pero con las limitaciones indicadas en el inciso anterior.

También se dará curso a las peticiones de particulares que versen sobre los mismos asuntos.

Se ambos casos será indispensable que el proyecto o petición se presente antes de que el Honorable Senado haya abordado la discusión general del asunto respectivo o durante ella, si aquellos proyectos o peticiones obtienen el apoyado de dos senadores, o su firma.

Art. 2.o Cuando se suscite duda respecto de si un proyecto o petición de este género se ajusta a la disposición restrictiva del artículo anterior, y esa duda fuera apoyada por dos senadores o consultada por la presidencia, se resolverá en inmediato y sin discusión por una votación del Honorable Senado, si se debe o no dar curso al proyecto o petición respectiva.

Art. 3.o Cuando la discusión particular de estos mismos asuntos los señores senadores podrán presentar artículos adicitivos o sustitutivos del proyecto incluído por el Poder Ejecutivo en la convocatoria, los que serán tomados en consideración toda vez que se ajusten al criterio establecido en el artículo 2.o y sean apoyados por los senadores o la respectiva comisión informante.

Igual facultad tendrán las comisiones informantes al formular sus dictámenes.

Art. 4.o Publíquese e insértese en el reglamento interno de la Honorable Cámara de Senadores.—Montevideo, Octubre 22 de 1915.—Antonio M. Rodríguez, senador por Tacuarembó.

Después de la lectura del proyecto y observaciones que le merecieron al doctor Rodríguez lo funda brevemente.

Hace notar que además de la opinión favorable del Ministro del Interior, doctor Bran, la comparte también el de Instrucción Pública, doctor Espalter, persona de especial versación en materia constitucional, inclinándose igualmente en su favor, el de Industrias doctor Amezaga.

Al citar estas opiniones, dice que lo hace con el fin de demostrar que la doctrina recomendable es aquella que amplía las facultades del Cuerpo Legislativo y no aquella que las cercena.

La mesa destinó el proyecto a la Comisión de Legislación, así como varias de mociones, financieras y sociales con el objeto de que se pueda dar el debate constitucional originado días pasados, cuando se trataba de la interpretación de algunos artículos de la ley de elección de la constituyente.

Horario obrero

Entrado a la orden del día, continuó la discusión general del proyecto de ley de horario obrero.

El doctor Rodríguez quien antes de ocuparse del fondo del asunto propone que se pase al Poder Ejecutivo la siguiente nota de consulta:

"La Honorable Cámara de Senadores que tiene el honor de presidir ha resuelto en su sesión de hoy dirigirse al Poder Ejecutivo, pidiéndole que se sirva ordenar que por la Oficina de Trabajo se preparen los datos indicados a continuación, y sean remitidos a esta cámara, a la mayor brevedad:

1.o Duración del trabajo en las fábricas, usinas, talleres, casas de comercio y demás sitios de labor en la capital.

2.o Duración del trabajo en el departamento de Montevideo.

3.o Duración del trabajo en el resto del país por departamentos y en las capitales de los mismos.

4.o Fábricas y demás locales en que se trabaja de noche en la capital.

5.o Fábricas y demás locales en el resto del país.

6.o Fábricas y talleres de la capital donde se trabaja a destajo, cantidad de obreros que trabajan en una y término medio de sus horas de trabajo.

7.o Fábricas y talleres en el resto del país.

8.o Horarios de las fábricas, usinas, talleres, casas de comercio, empresas de tranvías y otros sitios de trabajo en la capital.

9.o Horarios de las fábricas en el resto del país.

10. Número de obreros que trabajan por jornada y salario día en la capital.

11. Números de obreros que trabajan por jornada y salario día en el resto del país.

12. Número de obreros menores de dieciocho años empleados en la capital.

13. Número de obreros menores de dieciocho años empleados en el resto del país.

14. Horarios y condiciones de trabajo de los obreros empleados en las industrias rurales.

15. Gremios de la capital que han obtenido de los patronos el reconocimiento de la jornada de ocho horas.

16. Idem en el resto del país.

17. Término de los salarios de los obreros que trabajan a destajo.

18. Promedio de los salarios de los obreros que trabajan a destajo en los diferentes gremios de la capital.

19. Idem en el resto del país.

Saluda al Poder Ejecutivo con su mayor consideración.

Declara el doctor Rodríguez que el conjunto de los estadísticos presentados por el señor Ministro como elementos de juicio en el asunto, le produjo la íntima impresión que al doctor Varela Acevedo, es decir, que eran incompletos.

Pide 1 lo que comprenden que voten la minuta a fin de que los datos sean presentados para la segunda discusión del proyecto.

El miembro informante doctor Vasallier propuesta si se trata de pedir datos que no se sabe si se pueden obtener. Si debe recabarlos, creyó que entonces necesitaría varios meses y no votaría en consecuencia la moción.

Opina el doctor Vasallier que es mucho más sido ampliamente debatido, habiéndose pronunciado sobre el tanto los industriales como los obreros.

Por último, entiende que no están llamados a sancionar una ley para determinada industria, sino sea puramente de justicia.

Según el doctor Rodríguez el doctor Vasallier no ha interpretado bien. El no quiere obstaculizar el asunto. Lo que hay es que se encuentra en la misma situación que el doctor Varela Acevedo.

Observa, que por más que se trate de una ley de carácter de justicia, no ningún parlamento del mundo se trata una ley de esa índole, sin tener en cuenta los datos estadísticos que le indican.

El doctor Arena dice que votará radicalmente en contra.

Entiende que por más buena disposición que tenga la oficina de Trabajo, no puede reunir en un día o sobre este asunto no es posible especular más, pues todo el mundo pide las cosas horas.

El doctor Varela Acevedo recuerda que el señor Ministro de Hacienda manifestó que los datos que presentó podían ampliarse.

Cree que mejor que la minuta, se podía solicitar los datos referidos, al señor Ministro.

El doctor Rodríguez declara que él no hacía cuestión de forma, siempre que se solicitaran los datos.

Opina el doctor Varela Acevedo que no era suficiente con que se llamara al señor Ministro al seno del Senado.

Después el doctor Varela rectificando al doctor Rodríguez observa que no era exacto que en todos los parlamentos del mundo los asuntos se tratan teniendo en cuenta las estadísticas.

Después de un breve debate se acepta la moción en el sentido de que se pida al señor Ministro de Hacienda que concurrir a la discusión del asunto.

Continúa luego la discusión general del asunto.

Habla el mismo doctor Rodríguez, quien empieza por declarar que es un entusiasta partidario de la ley de horario obrero, en discusión y al efecto, está dispuesto a concederle su voto en general.

Sin embargo cree que ella tiene algunos vicios y errores que debe subsanarse.

A su juicio, debió de haberse empezado por el análisis del proyecto antecedente necesario del contrato colectivo de trabajo. Las decisiones colectivas, son las que surgen de los estatutos sindicales, son obligatorias para el individuo.

El Proyecto adolece de la peculiaria de los sindicatos, como única forma de hacer efectivas las sanciones en caso de violación de los términos del contrato colectivo.

Declara el doctor Rodríguez que el conjunto de los estadísticos presentados por el señor Ministro como elementos de juicio en el asunto, le produjo la íntima impresión que al doctor Varela Acevedo, es decir, que eran incompletos.

Pide 1 lo que comprenden que voten la minuta a fin de que los datos sean presentados para la segunda discusión del proyecto.

El miembro informante doctor Vasallier propuesta si se trata de pedir datos que no se sabe si se pueden obtener. Si debe recabarlos, creyó que entonces necesitaría varios meses y no votaría en consecuencia la moción.

Opina el doctor Vasallier que es mucho más sido ampliamente debatido, habiéndose pronunciado sobre el tanto los industriales como los obreros.

Por último, entiende que no están llamados a sancionar una ley para determinada industria, sino sea puramente de justicia.

Según el doctor Rodríguez el doctor Vasallier no ha interpretado bien. El no quiere obstaculizar el asunto. Lo que hay es que se encuentra en la misma situación que el doctor Varela Acevedo.

Observa, que por más que se trate de una ley de carácter de justicia, no ningún parlamento del mundo se trata una ley de esa índole, sin tener en cuenta los datos estadísticos que le indican.

El doctor Arena dice que votará radicalmente en contra.

Entiende que por más buena disposición que tenga la oficina de Trabajo, no puede reunir en un día o sobre este asunto no es posible especular más, pues todo el mundo pide las cosas horas.

El doctor Varela Acevedo recuerda que el señor Ministro de Hacienda manifestó que los datos que presentó podían ampliarse.

Cree que mejor que la minuta, se podía solicitar los datos referidos, al señor Ministro.

El doctor Rodríguez declara que él no hacía cuestión de forma, siempre que se solicitaran los datos.

Opina el doctor Varela Acevedo que no era suficiente con que se llamara al señor Ministro al seno del Senado.

Después el doctor Varela rectificando al doctor Rodríguez observa que no era exacto que en todos los parlamentos del mundo los asuntos se tratan teniendo en cuenta las estadísticas.

Después de un breve debate se acepta la moción en el sentido de que se pida al señor Ministro de Hacienda que concurrir a la discusión del asunto.

Continúa luego la discusión general del asunto.

Habla el mismo doctor Rodríguez, quien empieza por declarar que es un entusiasta partidario de la ley de horario obrero, en discusión y al efecto, está dispuesto a concederle su voto en general.

Sin embargo cree que ella tiene algunos vicios y errores que debe subsanarse.

A su juicio, debió de haberse empezado por el análisis del proyecto antecedente necesario del contrato colectivo de trabajo. Las decisiones colectivas, son las que surgen de los estatutos sindicales, son obligatorias para el individuo.

El Proyecto adolece de la peculiaria de los sindicatos, como única forma de hacer efectivas las sanciones en caso de violación de los términos del contrato colectivo.

29. Idem en el resto del país.

Saluda al Poder Ejecutivo con su mayor consideración

La gran conflagración europea

Nuevas hazañas de los submarinos ingleses en el Báltico

Los búlgaros ocupan otras ciudades serbias

Alternativas en el Este - Contra-ataque serbio de resultados favorables - Desembarco en Bulgaria?

s aliados reanudan sus gestiones ante Grecia y Rumania -- Optimismo en Atenas -- Misión política alemana -- Los servios infligen fuertes pérdidas a sus enemigos -- No hubo gestiones de paz -- Armamento apresado en la costa tripolitana -- Situación de los italianos residentes en Bulgaria.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

acero alemán hundido en el Báltico - Exitos de los italianos y franceses - Posiciones conquistadas

acción de Italia

Ofensiva itálica

esperados esfuerzos

siciones conquistadas

1003 prisioneros

heredero de Austria

La ayuda a Serbia

os italianos en Bulgaria

Oficiales muertos

ARIS, 25—Informaciones recibidas en esta capital hacen saber que el Capolonghi, director de "El Sol de Milán", después de entrevistarse Roma a las más altas autoridades políticas la manifestó que la intervención de Italia con los aliados a acción emprendida por estos en Balcanes se definirá por una ofensiva en las regiones del Trentino tria, ofensiva que se inició ya en meses anteriores. El resultado del ez-zo realizado por las tropas italiaas para intensificar el avance en frente austríaco ha sido que el migo se haya visto obligado a llegar número de tropas italianas ra hacerse con lo que se ha conseguido ha perseguido o sea disminuir la presión sobre los ejércitos rusos sobre Serbia. Agregó Capolonghi Italia ha decidido cooperar tenaz en el Mediterráneo y bombardeo de costa búlgara. Además, pondrá a posición de Inglaterra y Francia número de vapores italianos ra destinarlos al transporte de tropas y municiones a Salónica. En el lo de que la expedición francesa ica a los Balcanes fracase — ha ádido — y que los austríacos marcha a través de Herzegovina y a Montenegro, pues dicho ejército plaza de Cattaro, Italia pondrá en redón un plan que está ya concebido sus lineamientos totales y se mane en secreto. El objetivo del plan asegurarse Italia el completo domnio del Adriático.

ROMA, 25—El comunicado del general Cadorna anunciando la toma de ozzo y de otras posiciones importantes y la captura en el frente del ono de 1.003 prisioneros enemigos.

ROMA, 25—Hoy cedió por el momento de batalla las siguientes oficiaes: Coronel Cásoli Arturo de Ancona; Teniente Colonel Chiavarini Enrico Torino, Capitán Bernardini Lora de Cuneo, Capitán Bernardi Lodi de Milán, Sub. Teniente Cau Umberto de Milano, Sub Teente Cantini Vito de Atanda.

VIENA, 25 (oficial) — Hasta el 24 de Octubre inclusive, el ataque general que el enemigo, que siguió al bombardeo preparado, que duró cinco meses de guerra, en el frente del litoral, después de una preparación por la artillería que duró cinco días y que duró más de cincuenta horas.

Los italianos fueron rechazados en todas partes, con pérdidas enormes. Frente a nuestras posiciones, en muchos puntos, quedaron verdaderas montañas de cadáveres.

ROMA, 25 (oficial) — Nuestra ofensiva en el valle del Ledro sebra un nuevo y brillante éxito de italianas; tropas que penetraron el 22 del corriente en la cuenca de ezzo, y ocuparon dicha cuenca, ocupaban también el día siguiente sus dos orillas del valle Concei. En alto Cordevole el fuerte Buffa y Col Lana, está cercado por nuestras armas y han sido ocupados dos posiciones fuertes del mismo ejército, 25 prisioneros. En el Valdi Ledro, intensificaron el fuego ataque contra nuestras posiciones a la desembocadura del Popena baje, en el Monte Guardo. En Val'Daa se señalan nuevos encuentros favorables a nuestras tropas en el Pozzol y Leopoldskirchen. Después de Montenero hemos completado la ocupación de la gran cresta al sudeste de Mridi, rechazando los violentos ataques del enemigo contra nuestras posiciones de Vrh. En Ezzo, al monte Sabotino y en la colina de Polgora, cerca de Gorizia, hemos ocupado algunos atrincheramientos. En Carso se combatió ayer durante todo el día con gran energía. Después de ambas alas, hemos conquistado las cresta de Sabotino, nuestra infantería ha impedido a los enemigos la ocupación de las posiciones enemigas ya batidas por el fuego de nuestra artillería. Después de ocupado el enemigo inició un fuego violento y rápido con numerosas piezas y con ametralladoras y una columna pa-

ra contra atacar nuestras importantes posiciones las que tuvieron varias veces tomadas y perdidas pero al anoheceer nuestras tropas conservaban solidamente las posiciones conquistadas en el ala izquierda al este de Peteano y al centro hasta Marcottini. 1.000 prisioneros entre los cuales hay 16 oficiales, tres ametralladoras y los otros metralletas de guerra capturados, marcan el éxito de nuestras armas en la dura jornada del Isonzo.

Firmado: — General Cadorna.

NUEVA YORK, 25—Un despacho de Milán dice que varios oficiales que suministraron informes sobre la ofensiva italiana, añaden que esta vez las tropas peninsulares llegarán muy cerca de Gorizia. Apesar de que no se puede hasta ahora profetizar nada acerca de los resultados definitivos que dará la ofensiva, la gran mayoría de los oficiales del Estado Mayor opinan que las principales y más importantes posiciones defensivas austríacas en los alrededores de Gorizia, caerán en poder de los italianos. Esto será posible, no solo a la minuciosa preparación de la ofensiva, sino también al estado y número de las reservas de los aliados. El generalísimo Cadorna entiende que debe forzar la línea antes de que llegue la temporada de las lluvias invernales. Victor Manuel y el duque de Aosta encuentran presa en la iniciación de la ofensiva.

ROMA, 25 — El Ministerio de Guerra ha resuelto abrir el enrolamiento de voluntarios para el arma de artillería.

Los aspirantes deberán contraer un compromiso por tres años.

ROMA, 25—El diario "L'Idea Nazionale" dice que a tines del mes de Septiembre el Gobierno del Imperio austríaco, por deseo del Imperador Francisco José, visitó las tropas del Trentino.

A pesar de que el Archiduque Eleuth un banquete ofrecido en un hotel, quiso pasar la noche en un tren para evitar los riesgos como consecuencia de los incendios.

El alto comando ordenó a todos los habitantes de dicha ciudad que se fuesen, pero muy pocos habitantes obedecieron dicha orden.

Por otra parte, el comando aunque no tuvo en cuenta los frentes de ataque, dada la situación del Archiduque la ilusión de una catástrofe ocurrida.

El Archiduque preguntó al Prefecto la cifra aproximada de los ciudadanos de Italia.

El Prefecto, confundido, dijo un número elevado, contestando que no tenía el verdadero de la población.

Las autoridades convencieron al Archiduque de su visita lírica y Rovereto como una medida prudencial.

En cambio Viena ha sido la que ha dado el nombre del Emperador, la condecoración de la Orden de Leopoldo a nuestros soldados, empleando tropas frescas, el único resultado fué el aumento del número y el enemigo tuvo que retroceder tenaz alguna. La artillería francesa, ha despejado ahora de nuestros soldados, se ha iniciado una nueva ofensiva en los otros frentes de la guerra, a fin de mantener el estado moral de los soldados. Se ha iniciado recia lucha de infantería en un extenso frente en Champagne. A pesar de que el enemigo trajo sus reforzos

ALIVIO PARA LAS MUJERES QUE SUFREN

El Compuesto Mitchella

Conocido y Usado por mas de 30 Años

Después de muchos años de experiencia, estudio y práctica, el Dr. J. H. Dye perfeccionó el famoso remedio "COMPUESTO MITCHELLA." El ha demostrado científicamente que no se debe tener mas temor a los dolores de LA MATERNIDAD.

Toda esposa, madre o hija debe sentirse ahora feliz. A ella proclamamos victoriosa. Su problema del "COMPUESTO MITCHELLA," el cual permitirá el arribo de un futuro niño lleno de felicidad y exenta de dolores en su cuerpo. Es también de mucha ayuda cuando se toma después del parto, porque acelera el restablecimiento, evita complicaciones, cortalea y da product sexualidad, impartiendo elasticidad del corazón. En la temprana DONCELLEZ es el momento mas oportuno para usar el "COMPUESTO MITCHELLA" para los cambios maravillosos que entonces empiezan a tomar lugar, debilitan a las jóvenes en su desarrollo debido al exceso de trabajo o estudios.

TREINTA Y CINCO AÑOS DE ÉXITO RESPALDAN AL

"Compuesto Mitchella"

Pídase el Legítimo. Rechazar las imitaciones.

Recuerde que el "COMPUESTO MITCHELLA" es un remedio probado y que cumple con todos los requisitos del Acta sobre Alimentos y Drogas Puras y que está debidamente registrado en el Uruguay y demás países del Mundo. Es puramente vegetal y no contiene OPIO, COCAINA, MORFINA o cualquier otra sustancia que produzca hábito o que resulte perjudicial a la esposa, madre, hija o criatura próxima a nacer. No hay necesidad de guardar secreto sobre su empleo, sino simplemente una partida antes de cada comida y al acostarse. Dicta el de recogerse en cama, sino simplemente una partida antes de cada comida y al acostarse.

Pídase el por MAYOR y MINORISTA en BUENOS AIRES, Unión Concesionaria, Calle 25 de Mayo 668, (casa Esmeralda, Rivera é Cía), MONTEVIDEO, y también en las principales FARMACIAS y DROGUERIAS del URUGUAY.

GRATIS!!

Solicítese HOY MISMO en la Calle 25 de Mayo 668, un ejemplar del libro porentoso del Dr. J. H. Dye, que dice: "COMO DAR A LUZ NIÑOS SANOS Y ROBUSTOS SIN TEMOR A SER MADRE." Este libro contiene consejos A DOLORES" y "COMO LLEGAR A SER MADRE." Este libro contiene consejos muy valiosos para las mujeres que sufren. Si es le dificulta conseguirlo, diríjase al:

THE DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE, Buffalo, N. Y., E. U. de America. (Estados-Unidos)

3029-m.i.v.s.d.u.h.n.o.

ECOS DEL TURF

LAS PROXIMAS REUNIONES

La del domingo 31

Premio Remate —1700 metros— Master Joe 8 600, Combaitis 400, Ilaguaire 300, Ideal 400, Robert 300, Chaburie 300, Bienvenida 300, Pas d'Or 300, Embrevero 1.000, Erisa 300, Sagrario 300, Grande Duchesse 300, May Boy 300.

Premio Guerrillero—1600 metros— Lester N., Labrero, Lauracha, Alcalde, Ilica, Eglina, Inservible, Adieu, Aleiódes, Aliva, Warsaman, Circuito, Edmond Blanc, Almirante, Dardes.

Premio Ielogy—1600 metros—Urraca, Tachiporta, Betama, Ra, Venecia, Partitina, Fátima II, Bagatelle, La Vieja, Delta, Mariposa, Zoraida, Pretenda, Isa, La Gralada, Sodo, Mentu.

Premio Aventurero—1700 metros— Jupin, Pegasus, Marionette, Duetero, Herman Cerda, Arazal, Prince Igor, Goshawk, Malumbrio, Aquile Aquile, Chilla, Chicharrón, Chiripá, Escaroco, Indio Muerto, Roldán.

Gran Premio Nacional (clásico) —2500 metros.

Premio Bélgica—1300 metros—Matán, Maud, Flash, Morrongá, Platán, Mauro, Blaque, Gavroche, Sans le Morgana, Blaque, Gavroche, Sans le Souci, Bonnie, Bonnie, Dudoso.

Premio Estrella—1600 metros—Chiripá, Chicharrón, Chiripá, Escaroco, Indio Muerto, Roldán.

Gran Premio Nacional (clásico) —2500 metros.

Premio Dalkis—1500 metros—Matán, Maud, Flash, Morrongá, Platán, Morgana, Blaque, Gavroche, Sans le Souci, Bonnie, Bonnie, Dudoso.

Premio Ensenada—1600 metros— Master Joe 8 600, Combaitis 400, Ilaguaire 300, Ideal 400, Robert 300, Chaburie 300, Bienvenida 300, Pas d'Or 300, Embrevero 1.000, Erisa 300, Sagrario 300, Grande Duchesse 300, May Boy 300.

Premio Guerrillero—1600 metros— Lester N., Labrero, Lauracha, Alcalde, Ilica, Eglina, Inservible, Adieu, Aleiódes, Aliva, Warsaman, Circuito, Edmond Blanc, Almirante, Dardes.

Premio Ielogy—1600 metros—Urraca, Tachiporta, Betama, Ra, Venecia, Partitina, Fátima II, Bagatelle, La Vieja, Delta, Mariposa, Zoraida, Pretenda, Isa, La Gralada, Sodo, Mentu.

Premio Aventurero—1700 metros— Jupin, Pegasus, Marionette, Duetero, Herman Cerda, Arazal, Prince Igor, Goshawk, Malumbrio, Aquile Aquile, Chilla, Chicharrón, Chiripá, Escaroco, Indio Muerto, Roldán.

Gran Premio Nacional (clásico) —2500 metros.

Premio Bélgica—1300 metros—Matán, Maud, Flash, Morrongá, Platán, Morgana, Blaque, Gavroche, Sans le Souci, Bonnie, Bonnie, Dudoso.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace:

Angel Solo, 70 años, jornalero, español con Josefa Rabinal, 55 años, española.

Angel Ripoll, 28 años, jornalero, español con María Vázquez, 21 años, española.

Juan Galvan, 24 años, militar, oriental con Emilia Cardozo, 17 años, española.

Alfredo de Castro, 22 años, abogado oriental con Julia de Azevedo, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 24.—Felipe Lastra Sitiero, oriental, 55 años, casado, 15 de Julio 1497; Washington Rosa Montero, oriental, 9 meses, Brasil 1116; Sara Vegas, oriental, 19 años, soltera, Municipio 1841; Portugal Fernández, oriental, 8 meses, 32 años, viuda, Minas 1379; Pedro Gutiérrez, oriental, 2 años, R. P. Rosa 811; Pedro Pecoraro, italiano, 65 años, casado, Arroyo 817; Evergista Blescas de Carbajal, oriental, 41 años, casada, H. Maciel; Deodoro Ferrer Martínez, español, 22 años, soltero, Minas 1245; Carmen Sosa de Gutiérrez, 40 años, viuda, H. F. Ferreira; Francisco Fernández, oriental, 8 meses, soltero, H. F. Ferreira; Pedro Blacy, francés, 79 años, casado, Salinas 1574; Manuel Novo Blanco, oriental, 54 años, casado, H. Español; Angela Díaz, oriental, 21 años, soltera, Municipio 1894.

Día 25.—María Fernández, oriental, 8 años, soltera, H. F. Rossell; María Magdalena Leoncina, oriental, 3 meses, H. Rosas; Un feto, Cerro 1 de Agosto 1; Un feto, Casa de la Maternidad; Rodolfo Chiarella y Gallotta, oriental, 1 día, Cerro 1364; Un feto, Mercedes 832; Eduardo Rodríguez, oriental, 16 días, oriental, 1816; José Jaime Bustos, oriental, 3 días, Julio 1; Larrañaga; María Isabel Ramírez, 18 años, soltera, H. Maciel; Angela Ravera de Abella, argentina, 61 años, viuda, Ecuador 976; Sergelina Rodríguez, oriental, 26 años, soltera, H. F. Ferreira; Venancio Fernández Alfonso, oriental, 78 años, soltero, H. Villardebó.

Comisión Nacional de E. Física

Renuncia del Dr. Naranco

Tenemos conocimiento que el doctor Atilio Naranco ha renunciado su cargo de miembro de la Comisión Nacional de Educación Física, debido a las múltiples tareas que le impiden atenderlo, según sus decires.

Suena como candidato para sustituirlo al doctor Naranco, el diputado don Orlando Pedregosa Sierra.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Negroponto", del Rosario, "Otoyo", de Villa Constitución, "Hellmuth", de Liverpool, "Para" del Rosario, "Brodholme", de Montevideo, "Martin", de Buenos Aires, "Neko", de Liverpool, "Hollmuth", de Amsterdam, con 21 cargadores y 1 de salvada por personal de esa Capitanía.

El "Ciudad de Montevideo"

Habiendo entrado a sin dique seco el vapor nacional "Ciudad de Montevideo" de Buenos Aires, desde ayer se halla en condiciones de salir de este puerto del Plata, el vapor "Ciudad de Montevideo" de la marinera nacional.

El "Ciudad de Montevideo" salió anoche de regreso a las 22 después del "Madrid".

El "Hollandia"

Este lujoso pasajero, llegado ayer de Amsterdam con 21 pasajeros, correspondencia y carga para Montevideo, salió anoche a las 9 para Buenos Aires.

Operó en la Dársena 1, amarrado al "Tomas".

Pasó ayer por la rada uruguaya, puerto vecino, el vapor italiano "Tomaso Di Lampedusa".

Dejó la correspondencia y embarcó el práctico, no realizando más operaciones.

Carne congelada

El vapor inglés "Brocholme" llegado ayer de Buenos Aires, se dice, barcará en nuestro puerto 1.500 toneladas de carne congelada, para los efectos aliados que operan en Francia.

Despachos judiciales

Día 25

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Gaizón, Romeu Burgues, Bastos, Pinto

Trámite: — Una causa por abigeato, recurso de casación, 12 providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo: — Queja de C. Bogos con el Juez de la 11.a sección de la capital, Idem del Juez Departamental de Durazno con el de Paz de la 3.a sección del mismo departamento, Exhorto del Juez Letrado Departamental de la capital de 2.o turno a las autoridades argentinas en juicio por cobro de pesos, Idem del departamento del Salto a las autoridades brasileñas en juicio por divorcio de pesos, Antecedentes sobre honorarios de C. Cuervo por diligencias sumarias en Maldonado, Expediente del Juez Letrado Departamental de Río Negro en el sumario seguido a M. Larrobla y otro por grave falso testimonio, El Teniente Alcalde de "Nueva Palmira" ha sido aceptada su renuncia al cargo y el Juez Letrado Departamental propone candidato para el puesto, Expediente del Juez Letrado Departamental de Tacuarembó relativo a una petición de don Juan Pereira para que se le dé carácter público para realizar trabajos en las obras de vialidad del departamento, Petición del Juez Letrado Departamental del Salto, Oficina de Identificación en cuanto medios legales se expide en los expedientes sobre exámen de varios documentos solicitado por el Consejo de Protección de Menores y Delincuentes, Presupuesto de Julio elevado por la Oficina de Identificación y estudios médico legales, Solicitud de licencia del Juez Letrado Departamental de Maldonado, Tres expedientes de liberados condicionales en cuanto al tiempo a las 47 del Código Penal, Cinco pensiones de esta capital solicitan libertad condicional, Relación de expedientes informados correspondiente a Setiembre elevada por los Jueces de Maldonado, Río Negro y San José.

Expedientes entrados: — Administrativos 2, en consulta 5, estudio 1, Legislaciones 2, Relaciones quincenales 43, Oficios librados 13, Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 8.

J. Cobilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Erasmo Fernández Ayechaga, Miguel V. Martínez, Juan José Urquhart y Durán.

Trámite: — Una causa con E. Pérez (2), El Dr. C. Rucher con la sucesión de H. Massera, Vacaula con A. Balsa, Ejecución de la sucesión Fernández de Brown con la Junta Económico Administrativa de la capital, Ejecución de la sucesión de Dunselaar, Sucesión de J. Tálice y C. de Avila con J. Mellizo, J. P. Muñoz con Ana Hipólito, Cobro de pesos con Empresa de Tranvías Eléctricos, La Transatlántica, una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorios: — Caparro y Cía. con Fernández y Martínez, Condenso de D. F. Rosso, R. C. de Giudice con J. Citraro, J. Benzo con L. Perrando, una causa criminal por el delito de homicidio incidente por honorarios de la Dra. P. Luisi.

Adelia Castro, secretaria.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Farrioi, Ramón Mostero Pailler y Tedín, D. Pérez.

Trámite: — F. C. Willat contra La Comercial, R. Gulmera solicita se haga una modificación, L. R. de Ibarra sobre entrega de título.

Interlocutorios: — J. Granara y Cía. contra Bonjour y Cía., Sucesión concordato, S. Palmer con M. D. Lassich, H. P. de Algorta venia, J. Helme con O. Grether y Cía.

José V. Eria, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Wenceslao Segundo

Trámite: — Testamentaria M. de Ijes, M. F. Perucheena y otra con Testamentaria J. A. Yáñez, J. G. Corbo incidente, Stórace y Cía. con C. R. de Barrios, G. Santa Lucía, Sobo con A. Artigas (2), J. de Sierra, J. S. de Rodríguez Alonso con J. C. Pérez Sierra, J. Parrau, Banco Hipotecario del Uruguay con A. Llambias de Olivar y otro, J. B. Hernández, Sucesión, A. Ponsele con J. Posselle con J. P. Algarate, J. de Dios Devincenzi con E. A. Rasetti, Sucesión, M. Díaz Domínguez y otros, T. Gaunach, E. L. de Felippone con D. Felippone, J. E. de los Santos con L. Ximénez, Incidente, testamentaria A. Repetto, Sucesión R. Machín, Sucesión, contra J. Pico, F. L. García, C. González, E. Muterrell contra C. Nia Carámbula, Sucesión A. Lafón, Sucesión, D. Amespil contra Lombardo y otra, P. Guanzoni con Lombardo y otros, incidente Luis Guanzoni.

Definitivas: — P. Corvasto propiendo concordato preventivo extrajudicial.

Mateo Mario Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gaud y Sanjuan

Trámite: — Quiebra con G. Campodónico y G. Campodónico (dijo), (Del Juzgado L. Departamental), Cobranzas: — Cuenta de Schiech con F. Visconti Romano, N. Quartino concordato preventivo extrajudicial, S. Gómez Durot con J. Rosmarino, Tercería de Lula T. Travero, Favero y Cía. con J. Gamberoni, J. Gamberoni solicitando se haga una notificación a los señores Bernardo J. Marín y Cía. Ltda., Sucesión Crossi, Gilbertyl y Ca. con T. Clivio, Pesquera y Cía. con A. Rosa Filho, Enriquez Rosa, Quiebra incidente sobre calificación, E. Sateio con Layrón y Layrón, L. de León con Smith y Ca., A. Chechi con A. Risso, Banco de Crédito con Ramos Generales Martínez y Ca., R. Beacrie, D. Paserini con E. Pasarelli Hnos., J. Abreu quiebra, F. Gutiérrez y Ca. con P. Zumbotte, C. E. Casaravilla Vidal con Rodríguez Soto y H. Malendres y otros, Sucesión J. Gómez y Ca. con E. Pecrano y Lauríno concordato preventivo extrajudicial, Sucesión fiscal, Sucesión testamentaria de M. R. de Porgna, Sucesión de R. Amadil con Sucesión de C. Starirco, Banco Hipotecario del Uruguay con E. Piotti, Oficio del Juzgado Letrado del Crimen de 1er. turno, A. H. de Reyes, A. V. de Marquez, J. Peneo con Sucesión de Ferrando Cavallotti, Testamentaria P. Gutiérrez, Sucesión de S. Sage, M. Pelaez, M. Sucesión, Sucesión de J. Cabalbarra, Sucesión de J. M. de Mora, Sucesión de E. o C. Perrone, Sucesión de J. Ferrando, Ismael incidente, Sucesión de T. Ricciheri, M. G. de Garbarino y otro con B. Parsons, Banco Hipotecario del Uruguay con M. V. Gallego, Sucesión de J. Candearia incidente, M. E. de Williamson con E. y A. Parasco, Sucesión de R. Cascuberta, A. Boti, V. Clompi, R. Sosa Leal de Tetis, Tomás, M. M. C. de Estudero, M. da Silva con Sucesión de L. Sodre, Sucesión de S. Anzuela, F. del Pino de Freire, M. L. M. de Nigro, J. B. Salaberri con sucesión de L. Sosa, M. M. de Andrade.

Interlocutorios: — M. R. Castanetto y otro con A. Weber, P. Hnos. con J. Figueroa, Concurso de la Sucesión de F. Guinovart.

Definitivas: — M. Bello Rodríguez en el concurso, Concurso de F. Espeón Muñoz.

E. Días Feijó, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TESTADOS DE Ser. TURNO

Doctor Wenceslao Segundo

Trámite: — Testamentaria M. de Ijes, M. F. Perucheena y otra con Testamentaria J. A. Yáñez, J. G. Corbo incidente, Stórace y Cía. con C. R. de Barrios, G. Santa Lucía, Sobo con A. Artigas (2), J. de Sierra, J. S. de Rodríguez Alonso con J. C. Pérez Sierra, J. Parrau, Banco Hipotecario del Uruguay con A. Llambias de Olivar y otro, J. B. Hernández, Sucesión, A. Ponsele con J. Posselle con J. P. Algarate, J. de Dios Devincenzi con E. A. Rasetti, Sucesión, M. Díaz Domínguez y otros, T. Gaunach, E. L. de Felippone con D. Felippone, J. E. de los Santos con L. Ximénez, Incidente, testamentaria A. Repetto, Sucesión R. Machín, Sucesión, contra J. Pico, F. L. García, C. González, E. Muterrell contra C. Nia Carámbula, Sucesión A. Lafón, Sucesión, D. Amespil contra Lombardo y otra, P. Guanzoni con Lombardo y otros, incidente Luis Guanzoni.

Definitivas: — P. Corvasto propiendo concordato preventivo extrajudicial.

Mateo Mario Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gaud y Sanjuan

Su colización en Londres

Durante el mes de la fecha, la libra esterlina ha estado cotizada en Londres a los tipos siguientes:

Día	5.a	61.25 o/o
	6.a	61.25 »
	12.a	61.25 »
	13.a	61.375 »
	15.a	61.625 »

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Octubre 21 de 1915.

SITUACION DE LA PLAZA

Bajo la sensación que causara la baja que nuevo, nunc decline, ya en un forma terminante lo confirmó el informe del cierre de cuentas a los años favorables y de importancia de la Compañía Sudamericana de Vapores, cuyos pesos transcurridos de este año.

Pero confirmando nuestras previsiones cabe apuntar que las perspectivas favorables se acentúan, los precios de las tanas mantuvieron en esta semana muy firmes, no obstante que el número de entradas así como la oferta de grandes partidas, no ha sido de importancia, lo que es claro la condición del mercado. En los cereales se produjo una neutralidad en los precios, porque se activaron las compras para el exterior.

Los negocios de lanas se han desarrollado medianamente con una posición más firme como en la semana anterior, y la cotización de los cambios se mantuvo muy firme.

Los cambios no ofrecen mayor interés.

Con respecto a la marcha de cuanto contingen sirven para medir el estado económico, no puede ser más satisfactorio, y todo indica a crear que nuestros hombres de negocios prontos vivirán a dar vida a los pocos órdenes que permanecen encalmados.

El mercado de valores señaló esta semana cierta indecisión por el retiro de algunos fuertes compradores, cuyo ausencia se ha hecho sentir en el movimiento de las ruedas, no obstante que el mercado se mantuvo observando modificaciones de importancia, pero en cambio los precios se mantuvieron con regularidad, pero en cuanto a los valores de los ferrocarriles nacionales, para abrir un primer orden se cotiza

LA PAMPA DE LA CAMPAÑA

Exposición Nacional Feria de Mejo

El acto inaugural

Iniciación de las ventas

El departamento de Cerro Largo ha realizado, por obra del espíritu progresista de sus hacendados, una intensa evolución ganadera. Ese propósito de manifiesto la reciente Exposición Nacional que acaba de inaugurarse el domingo último en la ciudad de Melo, bajo los auspicios de la Sociedad Rural del departamento. No solamente la calidad de los animales inscriptos, sino también su cantidad, evidenció, una vez más, que Cerro Largo ocupa un lugar preferente en el desarrollo nacional de nuestra riqueza pecuaria por el grado de mejoramiento de sus rodeos vacunos y lanares y por la posición ventajosa que ocupa en el Este del país para transformarse en un mercado excelente de ventas.

La Sociedad Rural, en cuyo seno actúan los más distinguidos elementos del departamento de referencia, realizó, en pro del éxito de esta Exposición, una hermosa propaganda y sus prestigios se han reflejado en la concurrencia de valiosos lotes de ganado del departamento y en el apoyo que los hacendados prestigiosos y progresistas del mismo le han prestado, el mayor éxito del torneo inaugurado recientemente.

Es precisamente concedido el sentimiento progresista de los hacendados de Cerro Largo, la intensa rama de esfuerzos realizados en la adquisición de hermosos reproductores para mejorar los rodeos y majadas de sus establecimientos; las ingentes sumas de dinero invertidas con el propósito laudable de realizar obra provechosa y de prestigio para la ganadería regional, es todo ello perfectamente conocido para quienes mantienen a menudo relaciones de intimidad con la ciudad de Melo. Basta la recordación de los lotes obtenidos por todos los torneos ganaderos realizados en el departamento bajo los auspicios de la misma ciudad Melo, la afirmación clara de un buena fid por los hacendados departamentales en todas esas manifestaciones de la riqueza pecuaria realizadas en distintas zonas del país, para que el concepto de la intensa evolución ganadera regional se afiance y trascienda.

En el torneo del domingo, Cerro Largo ha obtenido un nuevo triunfo de éxito, como puede verse por los telegramas que nos remite nuestro corresponsal en aquella ciudad y que insertamos publicamos.

MELO, octubre 25 — La 3ª Exposición Nacional Feria Ganadera organizada bajo los auspicios de la Sociedad Rural del departamento, ha sido todo un éxito en cuanto a la calidad de los animales inscriptos. El acto inaugural que se verificó ayer a las 14 de la tarde, fué brillante. La Exposición, una concurrencia creciente compuesta de gran número de vecindarios del departamento, de las ciudades zonal y del vecino Estado de Río Grande, Grande, los de todos los departamento gozan de idéntico mejoramiento; concurrencia también al local de la Exposición, para presenciar el desfile de los productos premiados y presidir la obra que, con tal motivo se había organizado, las autoridades locales y un núcleo distinguido de las principales familias que en esa forma auspiciaban la importancia del torneo.

En nombre del Ministerio de Industrias hizo uso de la palabra el ingeniero agrónomo Arturo Ahlers quien trazó tres magníficas inspiradas sobre nuestras industrias agro-pecuarias, su actual estado de desarrollo y el porvenir de las mismas en nuestras riquezas. A continuación habló un compañero de curso el señor Ramón R. Collazo en su carácter de secretario de la Sociedad Rural. Ambos oradores, por la profundidad del concepto y la belleza de la forma, arrancaron aplausos calurosos a la enorme concurrencia que llenaba el local de la Exposición. Clausuró la parte oratoria el diputado Ambrosio L. Ramasso pronunciando una brillante oración y haciendo resaltar el magnífico éxito del torneo.

Tras esto terminada la parte oratoria se procedió a dar lectura al veredicto del jurado en el que los hacendados del departamento fueron justamente compensados, mereciendo de distinción del caso por la excelencia de los productos expuestos. Transcribimos a continuación los primeros premios adjudicados:

Raza Durham, al toro "Conde de Fenterstiof" y la vaquillona "Rosita", del hacendado José Francisco Lucas.

Raza Hereford: a los toros "Milo", "Duke", "Oxford 4.o" y a la vaquillona "Mexicana", pertenecientes a Carlos y Felipe Sangrilli.

Equinos: a la potranca "Aliada", de Alcides Dutra.

Premio "Estabilidad", consistente en un bronce artístico, al toro de raza Hereford, de Romeo Silveira.

Premio "Banco de la República" al toro Durham "Compañero", de Romeo Silveira.

Premio "Copa Cooper" al mejor lote de raza Durham, nacido en este departamento, al presentado por el señor José Francisco Lucas.

Primero y segundo premios Ministerio de Industrias al mayor lote de ganado de pedigrí presentado, al mayor lote de borricos a galpón, al señor José Francisco Lucas.

Primero Bernardo Quintela y la señora de Laborde obtuvieron los premios sobre las yeguas. Uno de los estos que mejor impresionaron a los hacendados concurrentes y que valdría la pena que se extendiera a las demás Exposiciones ferias, fué el relacionado con la entrega de premios en dinero a los peones cuidadores de los animales expuestos, como estímulo para que prestaran atención preferente a esta labor principalísima en la que radica la salvación de los más notables productores.

En cuanto a las ventas que se iniciarán hoy, se supone, fundadamente, dado el interés y número de los hacendados concurrentes, que ellas obtendrán pleno éxito. Ayer, poco después del acto inaugural, los rematadores Victorica, Muñoz y Los Santos iniciaron las ventas con un lote de catorce terneros Hereford de un año obteniendo un precio de 72 pesos por animal.

Las ventas realizadas en el día de hoy fueron buenas. — Corresponsal.

Francisco F. Ros

La revista "El Estanciero" de fecha 15 del corriente, publicación que aparece en nuestra capital consagrada a la defensa de los más elevados intereses agro-pecuarios del país, publica el siguiente artículo sobre la actuación del señor Francisco F. Ros, que transcribimos a continuación, porque entraña un merecido juicio sobre lo mucho que ha realizado en pro de la clase productora. Vinculado a multitud de iniciativas provechosas en un elemento sólido que ha convertido decididamente en la devoción de nuestras tareas de producción.

He aquí en qué forma "El Estanciero" pone de manifiesto la actuación pública de este meritorio ciudadano:

"Es altísimo todo un patriota que amó con verdadera pasión a su patria, un ciudadano ejemplar; lo que constituye desde luego un merecimiento digno de elogio, tratado de un singular espíritu de lucha, dispuesto siempre a un colaboración en toda iniciativa decidida, diríamos de una posición preponderante en el ambiente social que forman los productores de nuestra país, posición considerada por derecho legítimo, lo que es lo mismo, a base de esfuerzo consecuente y perseverante en pro del mejoramiento común. Hombre de temple formado de grandes energías, ha orientado sus actividades en el sentido de propiciar todas aquellas iniciativas que tienden directamente en beneficio de las industrias rurales, y por ende del país, no obstante estar en el número de los afirmando esfuerzos en ese sentido, en el ejercicio de esta, contribuido a gran parte, proporcionando en fuego en inteligencia, conocimientos prácticos y su honradez criollísima, a la subdivisión de grandes extensiones de nuestros campos para entregarlos a la colonización.

En el Parlamento también su labor ha sido brillante. Siendo senador por el departamento de Rocha tuvo oportunidad de poner en evidencia cuáles eran sus sabiduría, que los son otros que los que aún sustenta: "fomentar el desarrollo de las industrias rurales" como por ejemplo la construcción de caminos amplios y económicos y de acuerdo con esta política se gestionó, en 1898, participó en el Congreso de Ganadería celebrado en Mi-Plata.

En este el señor Ros tuvo una actuación preponderante, y muchas de sus proposiciones fueron aceptadas en su duración. Pero, cuando se pensó la creación la obra empezada, sobrevino la revolución de 1904 y todo quedó en nada. No por eso se desmoralizó. Más tarde, en el mismo año, el señor Ros que había quedado como desestimado con muchas de las ideas vertidas en el seno del Congreso, fundó de nuevo la iniciativa y logró organizar otro Congreso análogo. También en ese, el señor Ros pugnó por la vialidad, problema de gran trascendencia, sobre todo, en aquel entonces expuso la fórmula práctica, que fué aprobada unánimemente y que, cuando se disponía a sincera prosperar dentro de la rama legislativa de que formaba parte, un nuevo contratiempo surgió, y tan poderoso que determinó la renuncia de la su diputa: la revolución de 1906.

¿Cuál era la fórmula propuesta? El señor Ros propuso que las municipalidades con recursos extraordinarios que se votarán para el fin específico, exclusivamente lo que ocurre en la actualidad, con el impuesto de la carne. "Así también, se propuso tomar a su cargo la tarea de reparar los caminos existentes en cada departamento, y proponer a la apertura de nuevas arterias que asegurasen una eficiente comunicación. Y más léjos ha el señor Ros con su fórmula: aspiraba con el fin de aprovechar en mejor forma los recursos, a proponer la formación de Federaciones Municipales, para lo que se dividía la República en zonas, así como la del Este formada por los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Minas, Maldonado y Rocha.

También en el Parlamento pugnó porque se constituyera el ramal de ferrocarril hasta Rocha partiendo desde Minas. Con argumentaciones certeramente sólidas, que evidenciaban el estudio perfecto que había hecho del asunto, relacionado la obra a realizarse con los intereses del país y de la producción, demostró como el ramal de ferrocarril daría más productos: resultados haciéndolo partir desde Minas y llegando hasta Rocha, cruzando por regiones fértiles, y pletóricas de producción, como el valle del Aiguá, San Antonio y la Paloma, punto éste que podría haberse utilizado como estación, y puerto de embarque de los productos destinados a la exportación. En esta forma el productor obtendría mayores beneficios por el hecho de que se abreviaría el viaje de fletes de ferrocarril hasta Montevideo y luego el del vapor, por conducir esto mismo, productos hasta el puerto del Cabo Santa Marta, situado a corta distancia de la Paloma.

En la actualidad el señor Ros se presta para dar a su cuerpo un libro cuando decaemos, para dedicar de un templo especial de lucha no podrá permanecer mucho tiempo en la que

Exposición Nacional de Trigo

El concurso de la Asociación Rural

La Comisión Oficial de Semillas que organiza la Exposición Nacional de Trigo a celebrarse en Marzo próximo en Canelones, acaba de recibir un nuevo premio donado por la Asociación Rural del Uruguay, consistente en un rodillo marca "Mayfarthing".

Con la adhesión recibida de la Asociación Rural del Uruguay, se completa la de las Sociedades que se relacionan con nuestra producción rural, pues ya se habían ofrecido oportunamente la Cámara Mercantil de Productos del País, la Comisión Nacional de Vecinos Rurales, la Asociación de Agricultores del Uruguay y la Unión Industrial Uruguaya, ofreciendo importantes premios para la referida Exposición.

Además, como los trabajos en campaña, relativos a la inscripción de criadores y toma de las muestras de trigo, son realizados por las Sociedades de Fomento, es de suponer que todas las sociedades rurales prestan su apoyo a su concurso a la obra que está empeñada la Comisión Oficial de Semillas, lo que augura, sin más el éxito de la Primera Exposición Nacional de Trigo.

Asociación Rural de San José

La feria próxima

Noticiamos en uno de nuestros números anteriores, que la Comisión Directiva de la Asociación Rural de San José había dispuesto la realización de una nueva importante feria ganadera, en su local social, para el 14 del corriente mes de Noviembre.

Ampliando aquella noticia, podemos informar que dicho torneo promete asumir muy buenas proporciones y que su éxito desde ya queda asegurado por el interés que el anuncio de este torneo ganadero ha despertado entre los hacendados de San José y de los departamentos limítrofes. Sabemos que ya se han inscripto ejemplares importantísimos lotes de ganado, entre los que sobresale un lote de treinta ejemplares entre reses de pasado y propiedad del señor Sebastián Cabrera.

Se trata de vacas en plena producción, con terneros chicos la mayoría de ellas, y todas nuevas y muy seleccionadas.

Los vecinos del departamento de San José se proponen concurrir a dicha feria para hacer buenas compras para Gal mayores facilidades a los compradores de pequeño lotes, se traslomará con ganado como para que todos puedan hacer operaciones a detalle.

Por Garat y González

La feria de Trinidad

PORONGOS, Octubre 25—Las ventas efectuadas durante el día de ayer en la feria ganadera organizada en esta localidad por los activos martillero, señores Garat y González, con su importante local de remates, acreditaron a la suma de nueve mil pesos.

Las ventas realizadas durante el día de hoy ascendieron a 20.000 pesos, quedando para rematar el día de mañana muy buenos lotes. En cuanto a la animación de la plaza para la colocación de hacienda, se manifiesta que razón por la cual se venderá, a buenos precios, todos los animales inscriptos en los lotes que hay lotes muy superiores. Correspondonal.

La Federación Rural

Nuevas adhesiones

Varias agrupaciones de fomento, constituidas en el departamento de Canelones con activos y valiosos elementos por el ingeniero agrónomo Jon José Macchiavello, se han dirijido a los organizadores del futuro Congreso Rural extraordinario, manifestándoles el deseo de hacerse representar en ese congreso para recibir a los trabajos en favor de la Federación Rural.

Como el Comité Ejecutivo ha manifestado ya sus deseos de ver adhesiones agrupaciones figurar en dicho congreso, se ha contestado afirmativamente.

Nuevos delegados

Se ha recibido de la Asociación Rural e Industrial de Maldonado, la siguiente nota:

San Carlos, Octubre 20 de 1915.—Señor doctor José Irureta Goyena, presidente del Comité Pro Federación Rural. — Montevideo: — Muy señor mío: Tengo el agrado de poner en su conocimiento, que la asociación que presido, en sesión de ayer, designó delegados ante el congreso a celebrarse en esa ciudad, a los señores doctor Rosalio Rodríguez y Juan B. Moreno.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted con las consideraciones de mi mayor aprecio. **Pladio González**, presidente.—**Horacio Plá**, secretario.

Reunión preparatoria

Se ha pasado la siguiente invitación a todos los miembros del Comité Ejecutivo del XII Congreso Rural y a los delegados nombrados por las sociedades rurales departamentales:

Montevideo, Octubre 23 de 1915.—Señores: Los señores Guillermo Amespil, Santiago E. Bordaberry y Alejandro Victorica, tienen el honor de invitar a los miembros del Comité Ejecutivo del XII Congreso Rural, nombrados por todas las asociaciones rurales para organizar la federación de las mismas, a los delegados, y a todas las personas que se interesen por la constitución de ese nuevo organismo, a una reunión que se efectuará el martes 26 del corriente, a las 5 1/2 de la tarde, en el local de la Asociación Rural del Uruguay (Uruguay número 864).

Se ruega su puntual asistencia.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Las operaciones de la semana quedaron indefinidas ayer sin que el mercado alcanzara una cotización en general se mantuvo en la agitor. La entrada fué importante, y sin cuanto el Frigorífico Montevideo actuó convenientemente, el cambio los demás compradores se mostraron más bien algo retraídos, originando estas circunstancias mejores firmeza en las cotizaciones y tendencia a la baja, a la vez que dificultaba notoria en la colocación de los lotes de condiciones inferiores cuya oferta aumentó en proporción del mismo aumento de la cuteada.

Los precios por los mejores lotes de novillos alcanzaron los límites de 170 y 173 milésimos por kilo, correspondiendo el último a uno de 108 novillos de buena calidad, pesa y gordura.

Por nuevos especiales se pagó hasta 160 y 170 milésimos, para ritorfico, y en el abasto hasta 150 a cotizar a 155 y 160 milésimos.

Los terneros se cotizaron sin cambio, habiéndose obtenido hasta 150 milésimos por kilo, en un lote de 15 especiales.

Como podrá observarse por lo informado y según el detalle de precios que más adelante agregamos, dato en general se ha mantenido relativamente bien para los ganados de buenas condiciones a pesar del retraimiento que ha podido advertir se entre los compradores el operó, pero dichos precios han sido alcanzados ya con cierta dificultad, en el virtud, y sin duda la declinación que los límites ha de producirse más claramente durante estos días dado que el aumento de entradas a último momento ha hecho que éstas resultaran más que suficientes para las necesidades actuales de la demanda, en la cual así se la proporciona la oportunidad de obligar nuevamente a los tenedores de ganado a disminuir los precios.

Se da el detalle de precios a que cotizaron los frigoríficos y el abasto, por kilo en peso:

Frigorífico Montevideo—Bueyes: 8 120, 125, 140, 145, 159, 155, 160 y 170 milésimos.

Novillos: a 120, 140, 145, 150, 155, 160, 165, 170 y 173 milésimos.

Vacas: 2 a razón de 170 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—Bueyes: a 120 milésimos.

Novillos: a 120, 135, 145, 157 milésimos.

Abasto—Novillos: a 115, 140 y 150 milésimos.

Vacas: a 107, 115, 120, 130, 135, 132, 140, 142, 150, 155, 158 y 160 milésimos.

Terneros: a 90 100, 135, 140 y 150 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Frigorífico Montevideo	2.171 reses
Id. Uruguayo	378 "
Abasto	269 "
Interior	31 "
L. Rampalini e hijo	2 "
Servicio particular	364 "
Retiradas con pase	
Total	4.155 reses

Para hoy se anuncia el arribo de 109 vagones de ganado.

Lotes que quedaron Ayer:

De Canelones: De S. Hernández, 6 bueyes, con 603 kilos, a $ 0.155, peso 93.41 c/u.

De Flores: De B. Lerena, 59 novillos con 543 kilos, a $ 0.140, peso 86.82 c/u; y 1 vaca, con 410 kilos, a $ 0.160, $ 65.60.

De Tacuarembó: De J. A. Olazo, 26 novillos, con 406 kilos, a $ 0.155, $ 62.93 c/u.

De Tacuarembó: De I. Izquierdo, 26 novillos, con 481 kilos, a $ 0.153, peso 73.59 c/u.

De San José: De José F. Maccio, 12 vacas, con 492 kilos, a $ 0.145, $ 68.39 c/u.; 18 terneros, con 127 kilos, a $ 0.150, $ 26.70 c/u.

De Florida: De S. Rodríguez, 1 novillo, con 492 kilos, $ 0.135, $ 74.71 c/u.

De Minas: De F. Pelagarcíaino, 19 novillos, con 538 kilos, a $ 0.170, $ 89.76 c/u.

De Soriano: Dn. Estanca Querubí, 374 novillos, con 496 kilos, a pesos 0.165, $ 81.94 c/u.

De Soriano: Dn. Estanca Querubí, 2 bueyes, con 615 kilos, a $ 0.150, $ 92.25 c/u.

De Soriano: De Urturbey, 60 novillos, con 480 kilos, a $ 0.167, pesos 79.26 c/u.

De Salto: De P. C. Palva, 60 novillos, con 452 kilos, a $ 0.150, pesos 67.80 c/u.

De Soriano: De J. B. Solari, 16 vacas, con 428 kilos, a $ 0.140, pesos 59.92 c/u.; y 105 novillos, con 495 kilos, a $ 0.155, $ 76.67 c/u.

De Tacuarembó: De Gil y Mendez, 36 novillos, con 495 kilos, a $ 0.155, $ 74.10 c/u.; y vacas, con 450 kilos, a $ 0.150, $ 72 c/u.

De Tacuarembó: De L. Piñera, 60 novillos, con 452 kilos, a $ 0.145, $ 65.58 c/u.

De Soriano: De D. Bianchi, 54 novillos, con 501 kilos, a $ 0.155, pesos 77.65 c/u.

De Soriano: De P. Oromí, 6 bueyes, con 594 kilos, a $ 0.160, pesos 95.04 c/u.

De Florida: De A. J. Jackson, 76 novillos, con 495 kilos, a $ 0.155, $ 76.72 c/u.

De Soriano: De Mac-Coll, 15 novillos, con 580 kilos, a $ 0.170, pesos 96.60 c/u.; y bueyes, con 600 kilos, a $ 0.140, $ 84 c/u.

De Soriano: De E. Odriozola, 40 novillos, con 429 kilos, a $ 0.150, $ 64.35 c/u.; y 9 bueyes, con 658 kilos, a $ 0.140, $ 92.12 c/u.

De Florida: De J. Trepp, 24 novillos, con 522 kilos, a $ 0.165, pesos 86.13 c/u.; y 2 novillos, con 543 kilos, a $ 0.140, $ 76.04 c/u.

De Tacuarembó: De Arviza, 27 novillos, con 502 kilos, a $ 0.160, $ 80.32 c/u.; y 2 novillos, con 610 kilos, a $ 0.140, $ 85.40 c/u.

De Soriano: De T. Broeg, 34 novillos, con 503 kilos, a $ 0.165, pesos 82.99 c/u.

De Florida: De A. Morales, 108 novillos, con 573 kilos, a $ 0.175, $ 100.27 c/u.

De Florida: De F. C. Hernández, 35 novillos, con 463 kilos, a $ 0.150, $ 71.97 c/u.; y 2 bueyes, con 493 kilos, a $ 0.135, $ 66.56 c/u.

De Rocha: De T. Brunet, 38 novillos, con 485 kilos, a $ 0.140, pesos 67.90 c/u.

De Tacuarembó: De Ibarlucea, 4 bueyes, con 612 kilos, a $ 0.170, pesos 106.25 c/u.

De Florida: De J. Larrosque, 57 novillos, con 515 kilos, a $ 0.170, $ 88.57 c/u.; 2 bueyes, con 507 kilos, a $ 0.150, $ 76.05 c/u.; y 1 vaca, con 450 kilos, a $ 0.170, pesos 76.50 c/u.

De Río Negro: De Sucesión Amaral, 40 novillos, con 457 kilos, a $ 0.155, $ 70.83 c/u.

De Soriano: De S. Hounié y Laviste, 80 novillos, con 434 kilos, a pesos 0.170, $ 80.28 c/u.

De Florida: De A. Pérez, 44 novillos, con 448 kilos, a $ 0.150, pesos 67.20 c/u.

De Minas: De M. Caballero, 45 novillos, con 425 kilos, a $ 0.155, $ 67.42 c/u.

De Flores: De Haursta y Cía, 28 novillos, con 451 kilos, a $ 0.145, $ 65.40 c/u.

De Minas: De A. Cazarrone, 80 novillos, con 499 kilos, a $ 0.165, pesos 82.34 c/u.; 6 novillos, con 511 kilos, a $0.130, $ 27.41 c/u.; y 1 buey, con 510 kilos, a $ 0.150, $ 76.50 c/u.; 74 novillos, con 495 kilos, a $ 0.165, $ 81.68 c/u.

De Soriano: De J. Sánchez, 15 novillos, con 492 kilos, a $ 0.145, $ 71.48 c/u.

De Soriano: De Abayón Hnos., 232 novillos, con 445 kilos, a $ 0.150, $ 66.88 c/u.

Feria ganadera en Merinos

A medida que se acerca el 31 del corriente, fecha fijada por los señores Ricardo Ubillos y Pedro Bertolino para la realización de una feria ganadera en Merinos, se acrecienta el interés que ha despertado la misma entre el elemento ganadero de los departamentos de Río Negro y Paysandú, especialmente.

Las inscripciones van ido en ininterrumpido ascendiendo a la de la feria "Los Merinos" que concertará con 200 vacas y vaquillonas, 400 novillos de 3 y4 años y 70 toros. Demás estaría recomendar los ganados de este establecimiento, pues es suficientemente conocido en todo el país. Los inventarios no pasarán por alto seguramente la inscripción del citado lote de novillos, que dada la escasez de este ganado, se ha de encontrar ganados de esa edad, de una sola marca y de la clase de ganado.

Además de "Los Merinos" han inscripto hacienda los señores Francisco Antonio Nin y Silva, Francisco Hiedo Suárez, Wenceslao Alvarez, Antonio Rey Ortiz, Juan G. Ortiaga y otros.

Remate feria en Molles

Para el remate feria anunciado en Molles para los días 29 de Octubre y 1.o de Noviembre, los señores Victorica y Muñoz han recibido los siguientes inscripciones del señor Picardo: 50 vacas Hereford con 30 crías al pie, 250 novillos Hereford de 3 años, de edad y en muy buen estado.

Las inscripciones de Estado Unidos, están en perfecto estado, y en detalle, es el siguiente:

YACUMBÚ—Toro, padre, 12; vacas de cría, 1494; bueyes, 17; eraceros; machos de 1 año, 332; hembras de igual edad, 322; machos de 2 años, 1; hembras de igual edad, 1; terneros machos, 1; hembras, 1; Total: 2365.

LANARES—Ovejas, 1559; corderos, 1777; carneros, 26. Total: 3362.

YEGUARIZOS—Yeguas de cría, 242; potrillos y potrancas de sobre año, 76; potros, 16; caballos 11; potros en tratajes de dos, 26. Total: 151.

Todos los ganados con de alta mestización, se venderán en lotes, pudiendo los interesados verlos en el establecimiento situado a 3 kilómetros de la estación Chamberlain del Ferrocarril Midland del Uruguay. El remate se efectuará en la misma ocasión.

EL 3 Y 6 DE DICIEMBRE PROXIMO

Consulta a cargo del «corbo» dor: 2 o/o.

Informes a nuestro escritorio, Orillas del Plata, 1011, Montevideo; y en Paysandú, en nuestra sucursal a cargo del «Corredor» C. Egaña.

3174-dic.4.

VICTORICA Y MUIÑOS

ACTIVIDADES DE NUESTRA CASA

Invitamos a los ganaderos en general a concurrir a la feria ganadera que celebraremos

SARANDI GRANDE (local Martínez Castro)

EL 7 DE NOVIEMBRE PROXIMO

Las inscripciones de haciendas deben remitirse a nuestro escritorio ORILLAS DEL PLATA 1011, o a Félix Martínez Castro en Sarandí Grande.

OTRAS FERIAS Y EXPOSICIONES

Nuestra casa tendrá un representante para vender los ganados que se nos confíen en las siguientes Exposiciones y Ferias:

OCTUBRE 21, 23 y 26—Exposición Feria en Melo.

OCTUBRE 31—Feria de la Liga del Trabajo en Estación Molles.

NOVIEMBRE 11—Feria en Sarandí del Yí.

NOVIEMBRE 7 al 10—Exposición Nacional en Paysandú.

NOVIEMBRE 28 y 29—Feria en Fraile Muerto, organizada por Victorica y Muñoz y los Santos.

NOVIEMBRE 28 y 29—Feria en Parada Pifera, organizada por nuestra casa.

NOVIEMBRE 29 y 30—Feria en Durazno.

DICIEMBRE 5, 6 y 7—Exposición Nacional en Estación Achar.

Las personas que deseen hacer inscripciones para ganado, pueden hacerlo a nuestra casa en Montevideo, calle Orillas del Plata 1011, o a nuestras sucursales siguientes:

SALTO, Mario Supparo; PAYSANDU, Ricardo E. Ugarte; MELO, José Mario dos Santos; DURAZNO, Lorenzo y Domingo Núñez.

VICTORICA y MUIÑOS

Por total liquidación de la Estancia «Santa Blanca»

Propiedad del Sr. Arturo Eaber Jackson

3908 Vacunos, 2094 Lanares, 413 Yeguarizos

EL 5 y 6 DE DICIEMBRE PROXIMO

Remataremos al mejor postor por orden de su propietario señor Arturo Heber Jackson todo los ganados que forman la Estancia SANTA BLANCA situada en la estación Chapicuy del Ferrocarril Midland (departamento de Río Negro).

Las haciendas están en buenas condiciones y son muchas en mestizas, y en detalle, es el siguiente:

YACUMBÚ—Toro, padre, 12; vacas de cría, 1494; bueyes, 17; eraceros; machos de 1 año, 332; hembras de igual edad, 322; machos de 2 años, 1; hembras de igual edad, 1; terneros machos, 1; hembras, 1; Total: 2365.

LANARES—Ovejas, 1559; corderos, 1777; carneros, 26. Total: 3362.

YEGUARIZOS—Yeguas de cría, 242; potrillos y potrancas de sobre año, 76; potros, 16; caballos 11; potros en tratajes de dos, 26. Total: 151.

Todos los ganados con de alta mestización, se venderán en lotes, pudiendo los interesados verlos en el establecimiento situado a 3 kilómetros de la estación Chamberlain del Ferrocarril Midland del Uruguay. El remate se efectuará en la misma ocasión.

EL 3 y 6 DE DICIEMBRE PROXIMO

Consulta a cargo del «corbo» dor: 2 o/o.

Informes a nuestro escritorio, Orillas del Plata, 1011, Montevideo; y en Paysandú, en nuestra sucursal a cargo del «Corredor» C. Egaña.

3174-dic.4.

CESPEDES, AROCENA Y MAGARIÑOS

5.o Remate Feria en "Nico Pérez"

El día 3 de Noviembre

Sírvanse remitirnos las inscripciones. — COMISION 2 o/o

Rematadores: EDUARDO AROCENA, JUAN C. FERNANDEZ

El día 9 de Noviembre

15 Vaquillonas Hereford, 6 Toros Hereford

Importados de Inglaterra por P. Y G. HUGHES

10 Borregas Rambouillet de «Villa María» (B. A.) del doctor Celedonio Pereda

Se rematarán en nuestro local Cerro Largo, 875.

EN VENTA PARTICULAR

TOROS HEREFORD importados de la Argentina.

CARNEROS RAMBOUILLET de la Cabaña Villa María (B. A.) del Dr. Celedonio Pereda. — En nuestro local, Cerro Largo, 875.

Gran Feria Ganadera en Hospital

DEPARTAMENTO DE RIVERA

En el local de los Sres. Camargo y Freitas, a 20 kilómetros de la Frontera del Brasil

Los días 28, 29 y 30 de Noviembre

Inscripciones y pedidos de local dirigidos a:

J. CATAUMBENT Y Cía. — RIVERA o a los Sres. CAMARGO Y FREITAS. — HOSPITAL

3935-Nov. 23, m. 30.

Las lanas en el interior

Operaciones realizadas

Los comerciantes de Drabble, señores Baldomero Gerbón y Hnos., han comprado en el departamento de Paysandú, de los señores Pedro J. Etchemendy y Cía. al precio de pesos 0.70 los kilo de lana, correspondientes a los señores Florentino Rodríguez y Juan B. Fernández (Estancia "2 Hermanas"). Guillermo Kelly, Manuela Pardías, y otros lotes de lanas en el mismo depto.

Se nos informa (dice un colega de Fiorini), que el Hacendado de Puntas del Sauce, 4.a sección judicial departamental, don Gerónimo Arocena, ha vendido al señor Gerbón y Gonzáles la lana de su esq blecimiento al precio de $ 1.00.

—Don Honorato Pereyra vendió también una lana de su establecimiento, a razón de $ 1.30 los 10 kilos al barrer.

Abraham S. Requena Muñoz

EL DIA 14 DE NOVIEMBRE

Gran Remate de Ganados de Campo

EN BARRIGA NEGRA (Departamento de Minas)

Casa de Comercio de los señores Henry y Cía.

SE HAN INSCRIPTO

40 TOROS Durham y Hereford, 900 NOVILLOS Durham y Hereford de 3 y 4 años, 600 VACAS con y sin cría, 50 CARNEROS Lincoln y Romney Marsh, 300 CAPONES cruza, 150 OVEJAS cruza.

POR INSCRIPCIONES

A LOS SEÑORES HENRY Y Cía., o al REMATADOR

CALLE CERRO LARGO, 912 — MONTEVIDEO

ASOCIACION RURAL DE TRANQUERAS

GRAN REMATE FERIA DE HACIENDAS

Los días 21, 22 y 23 de Noviembre próximo

REBAJA DE PASAJES ENTRE

Paso de los Toros, Rivera y Tranqueras

Completas condiciones para los ganados en el local de la ASOCIACION

Datos é inscripciones: pedirlos al Secretario de la Asociación en TRANQUERAS

3459-nv.21.

Véndese Terreno

de 2851 m., con una hermosa quinta á 400 m. de la Carretera de Carrasco para informes dirigirse á esta imprenta á R. B. F.

3447-n.o.

GARAT y GONZALEZ

14a. Feria Ganadera en nuestro local de Trinidad, los días 24, 25 y 26 de OCTUBRE de 1915 á las 8 de la mañana

Con bañadero para vacunos. El catalogo se cerrará el 15 de Octubre, debiendo hacerse las anotaciones en nuestro escritorio

CALLE MONTEVIDEO esquina 4 DE OCTUBRE

3409-m.i.s.h.n.o.

Agricultura y ganadería

Los estragos de la hidrotobia

En el mes anterior llegaron insistentemente a nuestra dirección algunos diarios y a la dirección del Ministerio de Ganadería, del vecino país, sobre los estragos que causaba la rabia en diversos puntos, especialmente en Lobatón, donde algunas propiedades desaparecían. Aquella recaudación envió un inspector veterinario, quien dio algunas referencias acerca del verdadero estado de la enfermedad, los síntomas de las medidas a adoptarse en los centros rurales cuyo origen, se supone, pudo darse cuenta de que existían casi todos los perros, que son los que más mordieron muchísimas personas.

Explicó el médico que la rabia es una enfermedad infecciosa, y incurable como en los animales, es producida por la mordedura de perros, gatos, lauchas, ratones, etc.

También se transmite por arañazos por la baba, bocadas que la lengua del animal rabioso haya tocado heridas, lastimaduras, pequeñas o grandes, etc. Si el perro o otro animal, para transmitirla le es enfermo, es decir, que el perro que es un perro rabioso es sólo, y nada más, que el perro que es el autómbro de muchas personas de que hacer las mordeduras, y cada perro, que es un perro, es un perro que rabia sólo cuando todavía no ha presentado los primeros síntomas, y el sólo hecho de tocar un perro baba es que se puede decir que está para contraer la enfermedad.

Tiene abundo en consideraciones respecto a los síntomas de la enfermedad, que son: tristeza, melancolía muda o paralítica; y, hydrofobia muda o paralítica; y, último, aconsejó las medidas de profilaxis.

Todo perro difícil debe estar atado y bien cuidado, alimentado, y en condiciones y con bozal de alambre de cobre, y nuevo, y de 3 o 4 metros, y nuevo, y nuevo, y nuevo

ESCRITORIOS AMERICANOS

Bibliotecas Seccionales, Ficheros,

SILLONES GIRATORIOS
JUEGOS DE VESTIBULO

en una enorme variedad de Estilos de calidad irreprochable

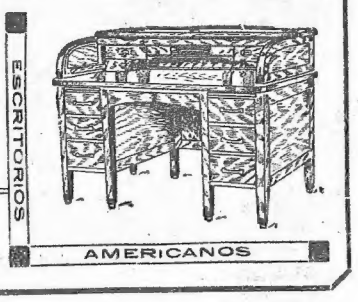

Carlisle, Crocker & Co.
RINCON, 426

PIANOS

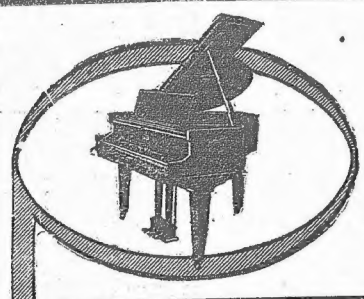

PIANOS

STEINWAY & SONS,
J. BLUTHNER,
C. BECHSTEIN,
PLEYEL de Paris,
F. L. NEUMANN,
M. F. RACHALS,
KOHLER & CAMPBELL,
ROSENKRANZ.

Son los PIANOS preferidos por la belleza de sonido Construcción solidísima y Mecanismo perfecto

GARANTIDOS por 10 AÑOS

Venta en mensualidades desde $ 15

UNICO AGENTE:
JULIO MOUSQUES
1377-ITUZAINGO-1391. Montevideo

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . Noviembre 6 | AVON . . . . . Diciembre 4

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente é Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORIANA . . . . . Noviembre 14 | ORISSA . . . . . Enero 9
ORITA . . . . . Diciembre 12

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . . . Octubre 24 | ORISSA . . . . . Noviembre 21

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Octubre saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Noviembre saldrá el vapor-correo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay núm. 932

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-h|o.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Noviembre, llevando carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor-correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 13 de Noviembre directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651. 5-pte.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los PIDEOS y PASTINES de

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo

Pídalo inmediatamente á la Compañía SALUS

REMATES

Gomensoro y Castells

300, PIEDRAS, 308
DOCTOR — MARTELLERO:
ENRIQUE GOMENSORO BERRO
JAIME CASTELLS CARAFI
1150 Pte.

Gomensoro y Castells

HOY

Remate semanal de Mercaderías

DOS BUENOS CARROS DE 4 RUEDAS, ARREOS, etc.

En nuestro Salón de Ventas Calle Piedras, 318

EL MARTES 26 de Octubre, a la 1.30 p. m.: Gran surtido de mercaderías de Tienda, Bazar, Almacén, Ferretería y otros ramos.

Cantidad de artículos nuevos y usados para construcciones: mayólicas, baldosas, zócalos, azulejos, frisos, molduras, caños de hierro, tirantes, tablas piso, maderas, puertas, etc.

1 buen carro de carga, 2,000 k. y arreos para 3 caballos.

Otro id id.
10 barricas soda.
1 id cloro.
50 bolsas papas.
50 cajones papas.
Todo estará en exhibición.
Seña: 20 o|o. Comisión 5 o|o.
3469-oct.26.

Gomensoro y Castells

TERCER REMATE

Por Liquidación completa de la acreditada

MUEBLERIA

Felipe L. Monteverde y Cía.
Calle 25 de Mayo, 415

El MIERCOLES 27 de Octubre á las 8 1|2 de la noche

Muebles de sala en esqueleto nogal, sillas tapiadas, pedestales, divanes, butacas, sillones, mesitas, etc., 2 grandes consolas doradas con espejos, estilo Roccó, muebles sueltos, etc.

Dormitorio—Amueblados de nogal, camas de nogal, roble, mesas de luz, cómodas, peiné, bolineros, armarios, mesas de roble, sillones americanos de viaje, muebles en blanco, elásticos, cornisas, galerías, etc.

Comedor—Juego de nogal, gran espejo, relojes de pared.

Escritorio—Americanos, Ministro, mesas escritorio, mesas auxiliares de roble, 5 grandes hamacas para jardín, bancos, sillas y mesas de hierro, mármoles para muebles, elásticos para asientos, artículos para muebleros, tapiceros, etc.

La instalación completa de Tea Room, divisiones laqué, vidrios colores, espejos, armazón con gran espejo, mostrador, 24 mesitas tapa cristal, etc.

El gran piano-orquesta eléctrico "Helios", con 75 piezas escogidas.

Muebles e instalaciones de escritorio, Divisiones, Armazones, Estanterías, Mostradores, Caja de hierro grande, otra chica, máquinas escribir, Underwood, Pan American, prensa copiar, casilleros, archivos, bibliotecas, escritorio alto, taburetes, perchas, etc.

Por la instalación completa del Tea Room, se oirán ofertas hasta el día antes del remate.

En exhibición la víspera.

Los artículos deberán retirarse al día siguiente.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros datos: Piedras 318.

3470-oct.27.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campo en Treinta y Tres

368 Hectáreas

Sobre la Cañada Agua Linda

El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Abdón Cuzaban con Pablo Arturo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 de Noviembre, a las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Piedras esq. Zabala, se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, situado en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, en que según plano levantado por el agrimensor E. Joaquín Otorgués el 4 de Mayo de 1912. Contiene una superficie de 368 hectáreas y 9.405 metros, que lindan por el Norte con don Bernardo Ocaris, por el Sud, Camino Vecinal en medio con los señores Agustín Lusardo, Ismael Terra y Segundo Ituarte; por el Este, el mismo Ituarte y don Evaristo Rocha y por el Oeste con don Baldomero Martínez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3420-Nv.24.

Gomensoro y Castells

875 CAJONES HOJA - LATA

CON AVERIA

El remate se efectuará en los depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

EL MIERCOLES 27 de Octubre, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, por cuenta y orden de quien corresponda, desembarcados del vapor "Hova", de Nueva York.

En lotes a la vista:

B W C 1|875, 225 cajones hojalata I C 28 x 20.
B W C 650 cajones hojalata.
B W C de 16 diferentes medidas.
Venta al contado, en oro sellado.
Seña, 20 o|o. Comisión, 5 o|o. Otros informes, Piedras 318.

3471-oct.27.

Gomensoro y Castells

500 docenas tortas de coco, tortas oleaginosas y ciruelas secas, abordo del vapor alemán "Salatis". — El remate tendrá lugar en nuestro local, Piedras 318.

EL JUEVES 28 de Octubre, a las 2 p. m., remataremos por orden del capitán del vapor alemán "Salatis" y por cuenta de quien corresponda, las siguientes partidas, abordo de dicho vapor:

E. P. 1894 sacos tortas de coco, 100,888 k.
R. 1.511 id id id, 141.734 id.
Mc. H. 980 id id id, 50.463 id.
A. H. 1.137 id id oleaginosas, 100,800 id.
F. C. 637 id id id 55.190 id.
S. M. 105 id id id 10.480 id.
R. C. H. 220 id ciruelas secas de California 15,080 id.

Precio abordo, puesto en lancha al costado.

Los interesados deberán ir abordo para imponerse de la calidad y estado.

Otros informes y muestras: Piedras 318. 3441-Oct. 28.

Gomensoro y Castells

AVERIAS

CASIMIR, CASINETA, LISTADO, MUSELINA, AZUCAR y VINO

En el Patio del Despacho de la Aduana

EL JUEVES 28 de Octubre, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los Ajentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes a la vista:

L. T. C., 11, 1 cajón 24 piezas casineta algodón 1,067 m.
B. M. C., 2871, 1 fardo 27 piezas listado, 662 m. 9.
L. F., 13, 1 cajón 72 piezas muselina algodón.
2 piezas casimir lana.

En seguida: frente a los depósitos Artigas y Herrera, calle Zabala:

5 C. S., 77 sacos azúcar molida.
C. C., 9 bordalesas vino tinto Franqués.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega inmediata. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. 3472-oct.28.

Gomensoro y Castells

1 buena Propiedad

PARA RENTA

Calle Guaraní números 1468 y 1472 antes núm. 10 entre 25 de Mayo y Cerrito

Brillante colocación de dinero, renta segura, dada su proximidad al Puerto, Hospital, Aduana, etc.

EL MIERCOLES 3 de Noviembre, a las 4 p. m., en la misma propiedad.

Consta de 24 piezas, altas y bajas, independientes, al frente dos para negocio, 5 cocinas, 2 w. c., piletas, aguas corrientes. Edificio modelo en su género, amplio, higiénico, ventilación en todas las piezas, edificación sólida, moderna y en muy buen estado tirantería de hierro, frente imitación, con balcones.

Produce actualmente, alquilando barato y seleccionando inquilinos, pesos 150 mensuales y ha producido hasta $ 200.

El terreno regular, con un buen frente de 11 m. 93 por 25 m. 77 de fondo.

Hay orden terminante de vender.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién consignará 10 o|o.

3473-nov.3.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Y AL MEJOR POSTOR

MELO 2610 y 2616

2 casas chicas

Casi esquina San Eugenio á 100 metros de Millán.—Cada una se compone de 3 piezas, cocina, w. c., patio. — Construcción moderna.—El Miércoles 10 de Noviembre, á las 4 p. m., en la misma venta en un lote y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Delia Giorello y Vacchelli contra Blás Faraco. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 10 del corriente mes de Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble. Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el "Reducto" 12.a sección judicial de este departamento, compuesto de una extensión superficial de 137 metros 44 dec., que es el área que corresponde á los edificios, sobre la fracción de terreno que se deslinda así: 15 metros de frente al Oeste á la calle Melo distante 9 metros 77 centímetros de la esquina Sud Oeste que forma la calle San Eugenio con la de Melo ya referida; por 8 metros 59 centímetros de fondo al Este, por donde linda con terreno de don Rodue Brunaldi, por el Norte con parte del solar 24, de don Antonio Cenino y por el Sud con el resto de la fracción de terreno que se reserva el deudor.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos de la escritura de venta y gastos así como de los certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 23 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario. 3483-nov.10.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular

En su "Tattersall", calle Agraciada 1753, esq. Cuareim

2 padrillos raza Percherón, 3 y 4 años, tordillos negros, puros pedigree no inscribible.

1 yegua raza Percherón 3 años, tordillo negro, puro pedigree no inscribible.

1 toro Durham puro por cruza, 3 años, 1|2 galpón.

1 break nuevo para 4 personas y 1 idem usado y 1 tonneau de paseo.

Nota.—En Exposición todos los días, de 9 a 12 a. m. y de 2 a 6 p. m. 3108-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes, sobre la Avenida Iturriagó y calle La Paz. — Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Lto. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327. — Al mejor postor.

EL MIERCOLES 3 de Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Bigliettí, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del entrante Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, formando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Bigliettí, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.
3188-nov.3.

Francisco Artigas

JUDICIAL—Al mejor postor

4 LINDAS CASAS

El Miércoles 3 de Noviembre á las 5 de la tarde núm. 2595 y 97 —Calle Rocha esquina Santa María.

Casa esquina, de altos, compuesta de 4 amplias piezas, cocina, cuarto de servicio, w. c., claraboya, tirantería de hierro, caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. La casa de los bajos tiene iguales comodidades que la anterior. 2 casitas contiguas con frente a la calle Santa María, con 2 piezas, cocina, w. c., claraboyas, piso mosaico, etc.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Margarita Germano de Garlarino y Víctor Bernasconi contra Blas Ferraro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día tres del entrante Noviembre, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los tres cuerpos de edificio que contiene (dos casas de bajos y una de altos y bajos), situado en la manzana N.o 589 de la Nueva Ciudad de esta capital y compuesto de un área superficial de 254 metros cuadrados aproximadamente, con 9 metros 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Rocha, 26 metros en el costado Norte con frente también a la calle Santa María, con la que forma esquina, 9 metros 37 centímetros en el contra frente al Oeste, por donde linda con el solar número 2 del plano que en Agosto de 1907 levantó el agrimensor don Manuel E. Avilés y 25 metros 96 centímetros en el lado Sur, confinantes con Blas Faraco. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración, certificados e Impuesto Universitario son de cuenta del comprador, 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

3426-nov.3.

L. Gonzalez Vazquez

JUDICIAL

EL DOMINGO 31, a la 5 de la tarde, en la cuchilla de Juan Fernández N.o 1: El espléndido edificio que ocupa el biógrafo Belvedere y el edificio lindero, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Juan Coles contra Adelaida Vignoly de Goggia, su esposo don Pedro Goggia y Francisco Vignoly, ejecución de hipoteca, se hará saber al público que el día 31 del corriente Octubre, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y cuantas mejoras contiene, situada en la cuchilla de Juan Fernández, en este departamento, compuesta de 1.333 metros 68 decímetros cuadrados, teniendo 32 metros, 36 centímetros de frente al Camino Real de Miguelete a Las Piedras, 50 metros 16 centímetros en el lado Este, lindando con don B. Cledón 39 metros 53 centímetros en el Oeste con don Julio C. Gómez y en la línea del fondo al Norte confina con doña Mercedes Gómez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía, en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. 3.o Que los gastos de escrituración, sellado e Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Octubre 11 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más detalles, verme en mi escritorio, Ituzaingó 1344. 3333-Oct.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De 2 propiedades formando esquina en el Pueblo Peñarol, inmediato á los Talleres.

EL VIERNES 5 de Noviembre, a las 4 p. m., en las mismas fincas: 1.o De 2 casitas, techos á la portuña, una con gran terreno, calle A esquina B, ocupada por Feliciano San Nicolás, frente a la casa de Martín Eguilugana $ $ y la otra, esquina, linderos ocupada por Domingo Marchisio, gana $ 7.50. Base de venta por estas dos casitas, $ 1.000. 2.o De la casa esquina, tirantería de hierro, con gran terreno, que ocupó el almacén de Siri Hnos., calle A esquina E, frente a la panadería de Pico. Asegura 20 $ de alquiler. Base de venta, 1,591 pesos.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Ventura Rivara y desde fs. 22, Sucesión de Catalina Sapetto de Rivara", se hace saber al público que el día 5 del próximo mes de Noviembre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, de los siguientes inmuebles:

1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalada con el N.o 13 de la fracción letra B del pueblo Peñarol de este departamento, en el plano levantado en Marzo y Abril de 1890 por el agrimensor don Francisco J. Ros, compuesto de 506 metros 25 decímetros cuadrados, midiendo 11 metros 25 centímetros de frente al Oeste á la calle C y 45 metros de fondo que por formar esquina dan frente al Sud a la calle A, lindando por el Este con el solar 17 y por el Norte con el 12. Esta propiedad, con sus mejoras, ha sido tasada en la suma de "mil quinientos pesos".

2.o Otro solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, señalado con el N.o 17 de la manzana letra B del pueblo Peñarol, en este departamento, en el plano levantado en Marzo y Abril de 1890 por el agrimensor don Francisco J. Ros, compuesto de 506 metros 25 decímetros cuadrados, midiendo 11 metros 25 centímetros de frente al Este a la calle E y 45 metros de fondo que por formar esquina dan también frente al Sud a la calle A, lindando por el Norte con el solar 16 y por el Oeste con el 13 anteriormente deslindado. Esta propiedad, con sus mejoras, ha sido tasada en la suma de dos mil doscientos cincuenta pesos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones preestablecidas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serlo aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituras de ratificación y venta definitiva de certificados e impuesto universitario, serán de cargo del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 19 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Otros informes, Payssandú 1196. 3453-Nv.5.

Pascual Quartino

Mercaderías de Verano

En mi casa, calle Treinta y Tres N.o 1385

HOY MARTES 26 y JUEVES 28 del corriente, a la 1 1|2 en punto de la tarde.

Al mismo tiempo

EL JUEVES 28 del corriente, a las 3 1|2 de la tarde. Con intervención de la Liga de Defensa Comercial. De todas las existencias del Almacén de José M. Puyol.

Ventas al contado exclusivamente.
3192-Oct.28